



PANORAMA

TRUJILLANO

MIÉRCOLES 08 DE JULIO DEL 2026 - DIRECTOR: HUGO DÍAZ PLASENCIA - AÑO 31 / N° 9578 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | Jr. A. Ugarte 64

LA LIBERTAD - ÁNCASH

LIBERTAD



Medio millón de liberteños en riesgo por El Niño »Pág. A2

JULCÁN



Colegios en alerta por presunto proselitismo político »Pág. A1

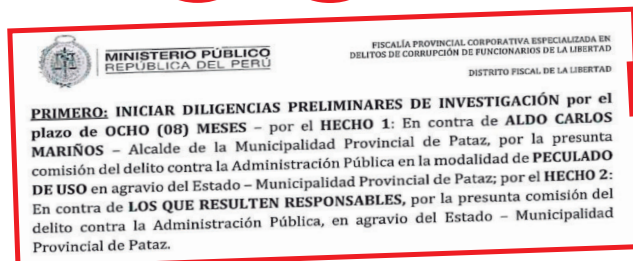
LIBERTAD



Agricultores reclaman tractores prometidos por el Gobierno Regional »Pág. A3

MARIÑOS EN LA MIRA DE LA FISCALÍA

» MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGA SI LA “MARCHA DE SACRIFICIO” A LIMA SE FINANCIÓ CON CAMIONETAS, COMBUSTIBLE Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PATAZ.



»PÁG. 02

EN HUARAZ

El VIH continúa afectando a menores

»Pág. A4



VIH SE INCREMENTA

¡REMONTADA AGÓNICA!

ARGENTINA GANA A EGIPTO EN MINUTOS FINALES

»PÁG. 10



EDITORIAL

GOBERNAR ES CUIDAR LA CIUDAD Y LA CASA COMÚN

Cuando hablamos de gestión municipal, la gente piensa de inmediato en obras grandes: hospitales, colegios, puentes. Y sí, son necesarias. Pero hay algo que se ve todos los días y que define cómo vivimos: el ornato de la ciudad.

El ornato no es un lujo. Es el orden, la limpieza, el respeto por lo público. Es la primera imagen que damos como vecinos. Una ciudad descuidada es una ciudad que se resignó. Y no podemos resignarnos.

Empezamos por el medio ambiente. Los parques y jardines no son adorno. Son los pulmones de la ciudad. Son donde el niño juega, donde el adulto mayor camina, donde la familia se encuentra. Un parque con bancas y con luz es seguridad.

De nada sirve tener áreas verdes si para llegar a ellas rompemos llanta en un hueco. Las pistas y veredas son el primer servicio que el vecino exige. Una pista destruida encarece el transporte y causa accidentes.

La cultura higiénica no se decreta. Se practica. Necesitamos camiones que pasen a la hora, tachos en cada esquina, fiscalización. Pero también necesitamos vecinos que no ensucien, que barran su puerta, que respeten el horario. La ciudad más limpia no es la que más se barre. Es la que menos se ensucia.

En Trujillo esto es aún más

importante porque vivimos sobre patrimonio. Nuestro Centro Histórico no puede estar lleno de cables, de carteles y de suciedad. Cuidar la fachada de la casa es cuidar el turismo. Y el turismo es trabajo para miles de familias. El ornato también genera economía.

El mercado es de todos los días: la señora, el joven, el trabajador. Si el mercado está sucio, desordenado y sin agua, sin servicios higiénicos, toda la salud del barrio se complica. Ordenar los puestos, tener pasadizos libres, garantizar higiene no es molestar al comerciante. Es proteger al consumidor.

El tráfico. Horas perdidas, claxon, estrés, contaminación. Descongestionar no es hacer un operativo un día. Es planificar: paraderos formales, semaforización inteligente, ordenar el comercio de las vías principales, pensar en ciclovías. La tecnología y la modernización de la ciudad.

Al final, el ornato no depende solo del alcalde. Depende de todos. La autoridad pone el servicio, la norma y el ejemplo. El vecino pone el cuidado y el respeto.

Necesitamos una ciudad limpia, ordenada y bonita.

Cuando una ciudad se respeta a sí misma, el turista vuelve, el inversionista confía y el joven decide. Gobernar es cuidar la ciudad, la casa común.

FISCALÍA REvisa VEHÍCULOS, PERSONAL Y DOCUMENTOS USADOS DURANTE LA MARCHA.

La ruta de los recursos pone a Mariños bajo investigación

La Libertad. - Lo que comenzó como una movilización para exigir obras para la provincia de Pataz ahora se encuentra bajo revisión del Ministerio Público. La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de La Libertad inició diligencias preliminares contra el exalcalde provincial Aldo Carlos Mariños por el presunto delito de peculado de uso.

La investigación busca determinar si durante la denominada “marcha de sacrificio”, realizada entre agosto y octubre de 2025 con destino a Lima, se utilizaron recursos públicos para fines distintos a la función municipal. Según la denuncia, el recorrido habría contado con vehículos, combustible, bienes municipales y personal de apoyo durante varias semanas.

Entre los elementos incorporados al expediente figuran registros fotográficos, publicaciones periodísticas y material



difundido en redes sociales. La denuncia menciona una camioneta Toyota Fortuner de placa EAL-879, perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pataz, además de dos camionetas Mitsubishi L200, de placas EAC-454 y EAC-455, entregadas en sesión de uso por el Gobierno Regional a las rondas campesinas de la provincia.

El documento también señala

que, durante ese periodo, Santos Quispe Alvarado, entonces presidente de las rondas campesinas de Pataz, habría acompañado a Mariños durante el recorrido. Asimismo, se cuestiona la presunta participación de trabajadores y locadores de servicios en labores de apoyo y abastecimiento vinculadas a la movilización.

La Fiscalía deberá establecer

MAS DATOS

- La investigación está contenida en la Carpeta Fiscal N.º 657-2025 por presunto peculado de uso.

si la utilización de estos recursos estuvo justificada dentro de las funciones públicas o si existió un uso irregular del patrimonio estatal. Para ello, analizará documentos administrativos, registros vehiculares, órdenes de servicio y demás elementos del caso.

Mariños, quien actualmente postula al Gobierno Regional de La Libertad por Somos Perú, acudió el 25 de junio al Ministerio Público para brindar sus declaraciones y negó irregularidades. “Hubo un acuerdo de concejo para eso, hay toda la documentación”, afirmó al defender el uso del vehículo municipal.

La exautoridad también sostuvo que la denuncia tendría motivaciones políticas. El Ministerio Público continuará con las diligencias para determinar si corresponde avanzar a una siguiente etapa del proceso.

Detienen a implicado de crimen en Florencia

Trujillo. - Agentes del Área de Investigación de Homicidios detuvieron a Emerson Frenyer Ibáñez Veneros (21), señalado como presunto implicado en el homicidio de José Antonio Allemant Contreras, ocurrido el pasado 21 de junio en la calle Sinchi Roca N.º 1412, en el sector Florencia.

La intervención policial se realizó luego de las diligencias de investigación y el análisis de imágenes de videovigilancia, que permitieron identificar el vehículo de placa T4V-064, presuntamente utilizado durante el ataque. Según la Policía, el detenido era quien conducía dicha unidad y habría brindado

versiones contradictorias durante las indagaciones, motivo por el cual fue intervenido.

Durante el operativo, los agentes incautaron el automóvil y un teléfono celular, elementos que serán sometidos a las pericias correspondientes para fortalecer la investigación.

El hecho también dejó herido por impacto de arma de fuego a José Homer Contreras Vega, quien recibió atención médica y posteriormente fue dado de alta.

LA NACIONAL DEL PERÚ

CCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS - TRU



ENTRE ELLOS LAS PAMPAS DE REQUE, LA IGLESIA SANTA MARÍA CATEDRAL Y ZAÑA

Delegación del Vaticano inspeccionó locaciones



POBLACIÓN ESPERA ANUNCIO OFICIAL DEL RECORRIDO DEL SANTO PADRE, ANTE VISITA DE COMISIÓN.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Una delegación de 22 representantes del Vaticano y del Estado peruano inició un recorrido por diversos puntos de la región Lambayeque para

evaluar las locaciones que podrían formar parte de la anunciada visita del papa León XIV al Perú, prevista para el próximo mes de noviembre.

El obispo de la Diócesis de Chiclayo, Edinson Farfán Córdoba, informó que la co-

misión estuvo encabezada por el diplomático de la Santa Sede, José Nahum Jairo Salas Castañeda, e integrada por representantes de la Cancillería, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la Nunciatura Apostólica, la

Conferencia Episcopal Peruana y el Obispado local.

El prelado explicó que el objetivo de la visita es verificar las condiciones de los lugares propuestos para el recorrido del Sumo Pontífice y revisar todos los aspectos

logísticos antes del anuncio oficial del itinerario.

“Ya sabemos que el Santo Padre ha manifestado su intención de visitar Chiclayo. Ahora esta comisión tiene la misión de constatar cada uno de los lugares donde podría desarrollarse su visita”, manifestó.

Farfán precisó que actualmente se vienen evaluando diversos escenarios, por lo que evitó adelantar cuáles serán los puntos que finalmente integrarán la agenda papal. Indicó que la comisión revisa aspectos relacionados con accesibilidad, seguridad, capacidad de recepción de fieles y planes de contingencia.

“Estamos viendo todos los detalles, los planes de contingencia y todos los preparativos para que, cuando llegue el comunicado oficial, podamos brindar una programación ya definida”, señaló.

Hasta el momento, la delegación ha recorrido diferentes lugares emblemáticos de la región, entre ellos la Catedral

Santa María de Chiclayo, el Santuario Nuestra Señora de la Paz y el distrito de Zaña, uno de los destinos que también es evaluado dentro de la posible visita pastoral.

Asimismo, la comitiva llegó hasta las Pampas de Reque para inspeccionar el terreno

propuesto como escenario de la misa multitudinaria que oficiaría el papa León XIV. El lugar es considerado una de las principales alternativas debido a su amplitud y capacidad para albergar a más de un millón de fieles y visitantes.

Por su parte, el alcalde de Reque, Manuel Neciosup

Rivera, indicó que en aproximadamente quince días la comisión emitirá una respuesta sobre la viabilidad de utilizar este amplio lugar para la celebración eucarística.

Asimismo, se evalúa una posible visita al distrito de Incahuasi por parte de la máxima autoridad de la iglesia católica.

La presencia de la comisión representa un paso importante en la organización de la visita del papa León XIV.

En aproximado 15 días se emitirá una respuesta sobre la viabilidad de las Pampas de Reque para la misa del papa.

DELEGACIÓN DEL VATICANO VISITÓ LA CIUDAD CAJAMARQUINA

El papa León XIV visitaría Santa Cruz por su devoción al Señor del Costado

Santa Cruz. Continúan los preparativos para la llegada del papa León XIV al Perú, prevista para la quincena de noviembre de este año. Fuentes de RPP confirmaron que el recorrido del sumo pontífice también incluiría

un desplazamiento a la provincia de Santa Cruz, en la región Cajamarca, lugar al que llegaba asiduamente cuando era obispo de la diócesis de Chiclayo, pues es muy devoto del Señor del Costado.

Cabe precisar que, en un

primer momento, este lugar no estaba considerado como una de las zonas a visitar por el sumo pontífice en su regreso a nuestro país.

Además, RPP también pudo conocer que la delegación ha evaluado y aprobado el terreno



DELEGACIÓN DEL VATICANO VISITÓ LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

destinado al parque industrial del terminal de Puerto Eten como el área para el desarrollo de la misa multitudinaria que oficiará León XIV en su visita por Lambayeque.

Fuentes de RPP han señalado que por el momento se ha descartado una posible visita a Trujillo y Piura, pues la delegación solo ha llegado de momento a Pucallpa, Chiclayo y Santa Cruz, aunque este recorrido aún debe oficializarse.

UNO DE LOS CASOS MÁS CRÍTICOS ES EL SANTUARIO HISTÓRICO BOSQUE DE PÓMAC

Monumentos arqueológicos en riesgo por fenómeno El Niño

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Alrededor de 20 monumentos arqueológicos de la región Lambayeque se encuentran en situación de riesgo frente a un eventual Fenómeno El Niño, por lo que el Ministerio de Cultura elabora fichas técnicas para gestionar un presupuesto que permita ejecutar obras de prevención y protección del patrimonio.

Así lo advirtió el jefe de la Unidad Ejecutora Naylamp-Lambayeque, Carlos Wester La Torre, quien señaló que el patrimonio arqueológico local podría sufrir graves afectaciones si se presentan lluvias intensas asociadas al fenómeno climático.

“Como Ministerio de Cultura tenemos una enorme responsabilidad de preservar el patrimonio. Estamos preparando las fichas técnicas para enfrentar un posible Fenómeno El Niño y realizar labores de prevención. Por lo menos 20 monumentos arqueológicos se encuentran en peligro y expuestos a una afectación seria”, manifestó.

El funcionario precisó que



CENTROS CULTURALES PODRÍAN SER DEVASTADOS POR LLUVIAS, SINO HAY TRABAJOS DE PREVENCIÓN.

el caso más crítico corresponde al Santuario Histórico Bosque de Pómac, donde el cauce del río atraviesa el área protegida y pone en riesgo directo al núcleo cultural Sicán, considerado uno de los complejos arqueológicos más importantes del norte del país.

Según explicó, monumentos emblemáticos como Huaca El Oro, Huaca Las Ventanas y Huaca

La Merced, forman parte del cauce del río La Leche, situación que hace urgente la ejecución de trabajos de protección.

“Ahí la situación es dramática. El río atraviesa transversalmente todo el bosque y pasa justamente por la zona donde existe la mayor concentración de monumentos arqueológicos. Se requieren obras de gran envergadura

Río La Leche pondría en riesgo a varios monumentos emblemáticos por falta de obras de prevención.

Se necesitan más de 8 millones de soles

Carlos Wester, recordó que durante el año 2023 el Ministerio de Cultura destinó un promedio de seis millones de soles para trabajos similares de intervención, aunque esta vez la inversión requerida sería mayor por la naturaleza.

“Estimamos que necesitaremos entre ocho y diez millones de soles porque no solo incluiremos el patrimonio arqueológico, sino también los monumentos históricos ubicados en las ciudades de Zaña, Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe. Las cifras definitivas las conoceremos el 14 de este mes, cuando culminen las fichas técnicas”, explicó.

que ya corresponden a otras entidades como Agricultura, SERNANP y la PCM, debido a la alta inversión y complejidad técnica que demandan”, sostuvo.

Wester indicó que la Unidad Ejecutora Naylamp viene elaborando las fichas técnicas que permitirán determinar el presupuesto necesario para ejecutar las acciones preventivas.



REUNIÓN POR OBRA.

EN LA AV. SALAVERRY

Anuncian renovación de emisores

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo en coordinación con la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque (EPSEL) coordinan el inicio de los trabajos del cambio de los emisores principales de la avenida Salaverry, en el tramo comprendido entre el Banco de la Nación de la Av. José Leonardo Ortiz hasta el Banco de Crédito del Perú (BCP), donde se ejecutarán obras de renovación que debe iniciarse la primera semana de agosto.

Así lo anunció la alcaldesa Janet Cubas, quien sostuvo una mesa de trabajo con el director ejecutivo de Otass, el Gerente General de Epsel y los gerentes de línea de la empresa de saneamiento, quienes dieron una información técnica los trabajos en esta importante avenida.

ENCUENTRO SERÁ EN EL ESTADIO CARLOS SAMAMÉ DE FERREÑAFE

Juan Aurich se enfrenta este domingo 12 ante el Santo Domingo de Chachapoyas

Chiclayo. El plantel escarlata dejó atrás la última jornada y concentra todos sus esfuerzos en el decisivo enfrentamiento ante Santo Domingo de Chachapoyas, actual líder del Grupo A de la Liga 3. Juan Aurich ya cambió la página. Tras el compromiso

disputado el último domingo, el plantel dirigido por Jesús Oropesa retomó los entrenamientos con la mirada puesta en el encuentro frente a Santo Domingo de Chachapoyas.

Los futbolistas que tuvieron participación en el último

partido realizaron trabajos de regeneración física, mientras que el resto del plantel cumplió una intensa jornada de entrenamiento enfocada en aspectos técnicos y de alta intensidad, con el objetivo de llegar en las mejores condiciones al duelo



JUGADORES DEL CICLÓN DEL NORTE SE PREPARAN PARA ENCUENTRO.

del fin de semana.

En la interna del “Ciclón del Norte” existe optimismo y confianza para afrontar este importante compromiso, conscientes de que una victoria les permitirá seguir peleando los primeros lugares de la tabla y mantener el invicto como locales.

El encuentro entre Juan Aurich y Santo Domingo de Chachapoyas se disputará este domingo 12 de julio, desde las 3:00 de la tarde, en el estadio Carlos Samamé Cáceres de Ferreñafe.



EN LAS ÚLTIMAS HORAS UNA BALLENA VARO EN LITORAL SANJOSEFINO ALERTANDO A AUTORIDADES.

ANTE ESCASEZ Y MORTANDAD DE DIVERSAS ESPECIES MARINAS

San José: piden declarar en emergencia pesca artesanal

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La alcaldesa del distrito de San José, Shirley Castañeda, pide al Ejecutivo la declaratoria de emergencia para la pesca artesanal en esta jurisdicción, tras la escasez de especies hidrobiológicas para los hombres de mar. En las últimas horas, se registró el varamiento de una ballena, situación que se suma a la mortandad de más de 250 aves marinas y lobos marinos.

Castañeda informó que el pedido será elevado al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), acompañado de los informes técnicos elaborados por las entidades competentes, debido a la preocupación que existe por el impacto de estos hechos que estarían relacionados con el incremento de la temperatura del mar por un eventual fenómeno El Niño.

La autoridad sostuvo que toda la información recopilada será remitida a Indeci con el objetivo de sustentar la necesidad de declarar en

Otro pedido de urgencia

La alcaldesa Shirley Castañeda recordó además que el distrito de San José mantiene vigente otro pedido de declaratoria de emergencia por la escasez de agua potable y el colapso recurrente del sistema de alcantarillado, situación que ahora se agrava con los problemas ambientales registrados en el litoral.

Pescadores del litoral lambayecano se encuentran afectados por cambios en el ecosistema.

emergencia al sector pesquero artesanal, cuya actividad ya presenta una marcada disminución por la escasez de especies hidrobiológicas.

Asimismo, durante la madrugada de ayer, se alertó a las autoridades municipales, sobre el varamiento de una ballena en el litoral sanjosefino, por lo que inmediatamente se coordinó con un especialista del Instituto del Mar del Perú para atender la situación.

Asimismo, indicó que también se solicitó la intervención del Serfor y del Sanipes, a fin de complementar las evaluaciones sobre las causas de la muerte de diversas especies marinas registradas en las últimas semanas.

“Tenemos la mortandad de 250 aves guaneras, seis lobos marinos y ahora el varamiento de una ballena. Todo ello nos preocupa porque evidencia una alteración del ecosistema marino que estaría asociada al calentamiento de las aguas”, señaló Castañeda.

Más de 141,000 trabajadores de Chiclayo están en estado de vulnerabilidad

Chiclayo. Al cierre del primer trimestre del año, 141 mil 298 trabajadores de Chiclayo, región Lambayeque, o el 47.5% de los empleados de dicha ciudad, vivían en situación de vulnerabilidad, según datos de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) consignados por ComexPerú.

La cifra es mayor en 6.2% respecto a los 133 mil 31 trabajadores en situación vulnerable del mismo periodo del 2025. En el referido lapso, la tasa de empleados en esa condición en la ciudad llegó a 46%.

En detalle, entre enero y marzo de 2026, el trabajo vulnerable en Chiclayo se concentró en el sector comercio, con 55,438 empleados o el 39.2% del total; en transporte y comunicaciones, con 31,348 empleados o el 22.2% del total; y en otros servicios, con 25,842 o el 18.3%.

Por sectores, el rubro agropecuario registró un 39.8% de empleo vulnerable; manufactura, un



LOS TRABAJADORES VULNERABLES SE CONCENTRAN EN EL COMERCIO

MÁS DATOS

En cuanto a la población ocupada, Chiclayo alcanzó 297 mil 355 trabajadores durante el primer trimestre de este año, unos 8,024 empleos por encima del nivel del mismo periodo de 2025, o un 2.8% más, según los datos.

38.5%; electricidad, gas y agua, un 55.9%; construcción, un 17.6%; comercio, un 58.4%; transporte y comunicaciones, un 79.5%; alojamiento y restaurantes, un 43.5%; administración pública, un 1.7%; y otros servicios, un 36.4%.

“Los trabajadores vulnerables son aquellos que estarían en riesgo de perder sus empleos o ver disminuidos sus ingresos, debido a la inestabilidad de sus ocupaciones”, explica Daniel Najarro, economista senior de ComexPerú.

Millonaria obra de la Municipalidad de Colasay presenta serias deficiencias

Jaén. La Contraloría a través del informe de control n.º 010-2026, en el que alerta serias deficiencias en la obra “Mejoramiento de la carretera (punto de inicio) empalme PE-3N Playa Azul (Pucará), hacia la capital del distrito de Colasay (como punto final), provincia de Jaén (Cajamarca)”.

El monto contractual de ejecución de obra es de 19 millones 862 mil 735 soles y la supervisión de 864 mil 85.95 soles. Se informó que



DEFICIENCIAS EN OBRA.

existen deficiencias constructivas en áreas del pavimento, en obras de arte y en el drenaje pluvial. Así como fisuras, grietas, rotura de la carpeta asfáltica, evidenciándose un deterioro prematuro de la obra.

Asimismo la Contraloría advierte asentamientos en algunos puntos de la carretera, baches, deterioro, fisuras y grietas en algunas cunetas, separación del suelo asfáltico en junta de cuneta, etc.

POLÍTICA

José Balcázar dice que llamó a Keiko Fujimori para felicitarla por su elección como presidenta

EL MANDATARIO ADELANTÓ QUE TIENE LA INTENCIÓN DE CUMPLIR CON LA FORMALIDAD DE INVITARLA A VISITAR PALACIO DE GOBIERNO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS.

Lima.- El mandatario interino José María Balcázar dijo que llamó a Keiko Fujimori para felicitarla por su elección como jefa de Estado en la segunda vuelta de las elecciones generales 2026, el mismo día que fue proclamada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE); es decir, el 3 de julio.

“Sí, claro que he hablado con ella, la he felicitado el mismo día de la proclamación”, manifestó Balcázar este martes en una comunicación telefónica con el diario El Comercio.

“Estaba en Cusco y hablé con ella, pero por supuesto que tengo que saludarla, si es la presidenta proclamada por el JNE”, agregó.

Según el gobernante transitorio, esta comunicación se concretó pese a que no hubo ningún anuncio oficial por el despacho de la Presidencia de la República ni por parte de la misma Fujimori Higuchi.

INVITACIÓN A PALACIO

En otro momento, Balcázar ade-

lantó que como parte del proceso de transferencia de mando, tiene la intención de cumplir con la formalidad de invitar a Keiko Fujimori a visitar Palacio de Gobierno en los próximos días antes del 28 de julio, cuando oficialmente entregue el cargo a la lideresa de Fuerza Popular.



Keiko Fujimori y Conarcnp articulan próximas acciones



Lima.- La próxima mandataria, Keiko Fujimori, recibió en San Isidro a representantes de Confederación Nacional de Rondas Campesinas y Nativas del Perú (Conarcnp), quienes le brindaron su saludo y respaldo.

Los líderes rurales manifes-

taron voluntad de coordinación con el Gobierno y le entregaron un documento que pide decisiones firmes para recuperar la seguridad en una nueva etapa de unidad.

Conarcnp entregó un documento donde sostiene que el

país necesita decisiones firmes para recuperar la seguridad. En la carta, la organización propuso medidas para combatir la delincuencia y la minería ilegal, además de impulsar el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el desarrollo rural.

Dicha conferencia fue notificada a través del perfil político en redes sociales que utilizará Fujimori en X (antes Twitter), Oficina de la Presidenta Electa.

La confederación ratificó su disposición a trabajar coordinadamente con el Gobierno, siempre dentro de la Constitución y la norma n.º 27908 - Ley de Rondas Campesinas. También expresó su confianza en que la gestión de Fujimori Higuchi mantendrá un diálogo permanente con las organizaciones sociales para reforzar la democracia y devolver tranquilidad a las familias.



Combatirá la delincuencia

Lima.- La presidenta electa del Perú, Keiko Fujimori Higuchi, confirmó que una de sus primeras acciones para combatir la delincuencia será solicitar facultades en esta materia al Congreso bicameral, lo que le

permitirá articular medidas entre las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y la Policía Nacional del Perú (PNP).

En entrevista brindada a El Universo de Ecuador, la recientemente proclamada mandataria electa reafirmó uno de sus principales ejes de campaña, con la finalidad de hacerle frente a este flagelo a

lo largo del territorio nacional, siendo la principal exigencia de la ciudadanía en general.

La también lideresa de Fuerza Popular hizo hincapié en que su Gobierno tendrá como objetivo recuperar el "orden en el país". En tal sentido, sostuvo que las fuerzas del orden intensificarán sus esfuerzos en dos focos donde suele originarse la delincuencia y el crimen organizado.

"Tomaremos todas las medidas necesarias, dentro del marco de la ley y la Constitución. ¿Eso qué significa? Que haremos una convocatoria de las Fuerzas Armadas, que nos permitan en las zonas de emergencia y mayor necesidad, dígame en las fronteras, para que las FF. AA. trabajen con la PNP en las cárceles, junto al INPE", indicó.



Xi Jinping envía carta a Fujimori

Lima.- El presidente de China, Xi Jinping, envió una carta oficial de felicitación a Keiko Fujimori por

su elección como presidenta del Perú. El documento fue entregado por el embajador de China en el país, Song Yang, durante una visita a la mandataria electa.

En la misiva, el mandatario destacó que China y Perú mantienen una asociación

estratégica integral. Asimismo, expresó su disposición a fortalecer la relación bilateral y ampliar la cooperación entre ambos países.

Precisamente, Xi Jinping felicitó este lunes a la lideresa de Fuerza Popular por su elección como presidenta del Perú y expresó su disposición a trabajar con ella para "elevar la asociación estratégica integral" entre ambos países.

En un mensaje de felicitación, Xi afirmó que China y Perú son "socios estratégicos integrales" y que la relación bilateral mantiene una "buena tendencia de desarrollo", con frecuentes intercambios de alto nivel y una amistad entre ambos pueblos que, según el mandatario, está "profundamente arraigada".

Roberto Burneo: “Están en riesgo las Elecciones Regionales y Municipales”

ADVIRTIÓ EL PRESIDENTE DEL JNE, QUIEN ESTUVO ACOMPAÑADOS DE BERNARDO PACHAS, JEFE INTERINO DE LA ONPE; Y CARMEN VELARDE, JEFA DE LA RENIEC.

Lima.- Roberto Burneo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE); Bernardo Pachas, jefe interino de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); y Carmen Velarde, jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec); advirtieron este martes, en una conferencia de prensa, de "preocupantes deficiencias" en el presupuesto público asignado a sus entidades, con lo cual, según alertaron, peligra la realización de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) que se realizarán en octubre próximo.

El presidente del JNE señaló que dichos comicios "representan el mayor desafío para el sistema electoral de la historia", por lo que es "esencial que el Estado pueda cumplir una de sus responsabilidades fundamentales, que es organizar adecuadamente el proceso electoral".

"Esta responsabilidad, desde noviembre de 2025, hace más de 8 meses, venimos gestionando los recursos a través de la Ley de Presupuesto y con reuniones casi diarias con los miembros del Ejecutivo para garantizar todos los recursos para organizar estos megaprocesos electorales [...] La preocupación es que tenemos un déficit de S/ 589.52 millones de soles [...], y eso nos preocupa mucho porque estamos a solo 88 días de las elecciones regionales y municipales. En otras palabras, están en riesgo las elecciones regionales y municipales", indicó.

Burneo Bermejo sostuvo que la situación es tal que "si no nos agencian los recursos de forma inmediata, tengamos que tomar medidas, inclusive, de tener que prolongar las autoridades regionales y municipales vigentes, porque no vamos a poder organizar este proceso electoral que se nos viene".



"Queremos garantizar el adecuado funcionamiento del sistema y transparentar a la comunidad y a la ciudadanía, porque hemos entrado a un punto muerto, en donde no nos están dando los recursos y no queremos improvisar, sino que queremos planificar, queremos fortalecer la capacidad operativa y que las instituciones electorales cuenten oportunamente con todos los recursos", agregó.

OCHO MESES GESTIONANDO

El presidente del JNE precisó que su entidad requiere S/ 103.51 millones, "de los cuales, S/ 75.02 millones estarían probablemente previstos en una demanda adicional" que se debatirá en el Congreso, mañana jueves, 9 de julio.

"También, en esa demanda adicional está parte del presupuesto de la ONPE. Ellos requieren S/ 433.21 millones [y] en esa demanda adicional se ha previsto S/ 250 millones, pero aún tiene un déficit de S/ 183.21. La Reniec no tiene nada previsto, tiene S/ 52.80 millones [de déficit] y está en riesgo todo el trabajo de

la Reniec", indicó.

"Tenemos 8 meses gestionando recursos, y ahorita no tenemos claridad de que podamos obtenerlos, no tenemos claridad de que todos los recursos se puedan financiar y, por lo tanto, no tenemos claridad de que el proceso electoral de elecciones regionales y municipales se pueda llevar con la claridad y con la solvencia que queremos como sistema", advirtió.

Finalmente, Burneo remarcó que quedan 88 días para la realización de las ERM 2026, "pero en los próximos 60 días necesitamos los recursos, como máximo, sino no vamos a poder planificar absolutamente nada".

"O sea, está en riesgo el proceso electoral y por eso los convocamos, porque queremos que también la comunidad y la opinión pública sepa la preocupación que hoy tiene el sistema electoral", remarcó.

PRESUPUESTO INDISPENSABLE

Por su parte, Bernardo Pachas, jefe interino de la ONPE, indicó que el monto de S/ 433.21 millones que

requiere su entidad es indispensable para cumplir a cabalidad con el cronograma previsto.

"Estamos seriamente preocupados porque, hasta el momento, no se nos asigna S/ 433.21 millones para las ERM 2026. Este monto es importante porque necesitamos trabajar en la producción, ensamblaje y despacho del material electoral, la producción de microformas y otros trabajos operativos; la contratación de personal para las ODPE. Recuerden que para estas elecciones vamos a tener 125 ODPE que van a atender a 10 073 locales de votación", precisó.

"Sin ese dinero, lamentablemente, no vamos a poder brindar un servicio electoral de acuerdo a los estándares que hemos tenido últimamente", anotó.

Pachas Serrano destacó que las oficinas descentralizadas "deben iniciar su funcionamiento el 24 de julio, y no se cuenta con el presupuesto necesario para su habilitación", que es de S/ 265 991 921.

"En la sede central, debe ponerse en marcha los procesos operativos para lo cual es necesario la habili-

tación de S/ 166 913 508 para la operación desde Lima, porque hay que hacer la transmisión y monitoreo de la franja electoral", añadió.

EN UNA "ASFIXIA PRESUPUESTAL"

Finalmente, Carmen Velarde, jefa del Reniec, indicó que desde que inició su gestión, el 31 de agosto de 2020, su entidad "ha venido sufriendo constantemente de una asfixia presupuestal, donde se nos ha ido retirando presupuesto de manera constante". En ese sentido, aseveró que se les ha retirado la facultad de disponer de sus recursos directamente recaudados.

"Reniec nació para vivir de sus recursos directamente recaudados. ¿Qué significa esto? Los ciudadanos pagaban S/ 30 del DNI y entraban al Reniec, que tenía fondos para seguir atendiendo y mejorar los servicios. De un momento a otro, se nos retiró esos recursos. Es decir, hoy día, usted cuando paga sus S/ 30 por su DNI, no va esa plata a Reniec sino al MEF, y el MEF si quiera me da plata, si quiere me da poquito y reparte la plata de Reniec como ellos estiman", señaló.

"El año pasado, a Reniec se le retiró S/ 82 millones que este año no nos han devuelto. Para este año, teniendo elecciones generales, regionales y municipales no se nos ha dado ni un solo centavo para trabajar por el país; y para el próximo año nos están quitando S/ 100 millones", manifestó.

Velarde agregó que el Reniec pidió S/ 50 millones para atender las elecciones generales y los comicios del próximo octubre, pero que el Ejecutivo no les ha dado el presupuesto, pese a sus múltiples reuniones con el MEF e, incluso, con el presidente.

"Para este año, pedimos S/ 50

millones para atender todas las elecciones. A pesar de nuestros esfuerzos y reuniones con el MEF [...], se lo hemos hecho saber al presidente en reunión [...], lo único que se nos dijo es 'préstame, dame de la plata que tienes que yo te voy a pagar cuando dé la ley de crédito suplementario'. Reniec logró hacer un excelente padrón electoral para las elecciones generales [...], prestamos plata al MEF [...], entregamos en una hora el DNI el día de las elecciones, pero los señores del MEF han enviado al Congreso el proyecto de ley donde solamente, con el crédito suplementario, incorporan al JNE, a ONPE [...], pero no ponen a Reniec. Es decir, pidieron préstamo de plata, Reniec colocó su plata y hoy no quiere pagar y está desfinanciando a Reniec", alertó.

La jefa del Reniec señaló que esta situación está poniendo en riesgo la actualización del padrón electoral para las ERM 2026, la disponibilidad de tarjetas para DNI electrónico e, incluso, pagar personal para la atención al público.

"Nosotros, que estamos trabajando el padrón electoral, que tenemos que hacer visitas domiciliarias para combatir el voto golondrino, no podemos hacer visitas domiciliarias y eso pone en riesgo el padrón electoral y todas las actualizaciones", señaló.

"Solamente tenemos tarjetas para dar DNI electrónico hasta el 31 de agosto de este año, porque no hemos podido convocar a concurso por la falta de S/50 millones de presupuesto [...] Lamentablemente, este mes de julio hemos debido cerrar atenciones después de horario, y ya no podemos atender ni sábados ni domingos. Solo podemos atender de lunes a viernes [...], porque ya no tenemos para pagar a personal en las ventanillas", puntualizó. (Fuente: RPP).

NACIONALES

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO

Pronied instaló 85 aulas de emergencia en 9 regiones



Lima. El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), a través de la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento (UGME), instaló 85 aulas de emergencia tipo domo, completamente equipadas con mobiliario escolar, en 32 instituciones educativas de nueve regiones del país durante el segundo trimestre de 2026.

La intervención demandó una inversión de 10 492 653 soles y beneficia a 5100 estudiantes, quienes ahora cuentan con espacios temporales seguros, funcionales y adecuados para garantizar la continuidad del servicio educativo mientras se recupera la infraestructura

afectada.

Las aulas fueron instaladas en instituciones educativas de Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno, como parte de la respuesta del Pronied frente a las emergencias ocasionadas por lluvias intensas que comprometen la infraestructura escolar.

Entre las intervenciones destaca Ica, donde se instalaron 28 aulas de emergencia tipo domo en siete instituciones educativas, beneficiando a 1680 estudiantes. Asimismo, en Lambayeque se implementaron 21 aulas en once colegios, permitiendo mejorar las condiciones de aprendizaje de 1260 estudiantes.



Condenan a violador

Amazonas. La Corte Superior de Justicia de Amazonas condenó a 35 años de pena privativa de la libertad efectiva a Jim Carl Solsol Ríos tras encontrarlo culpable del delito de violación sexual en agravio de una menor.



Toman universidad

Puno. Un grupo de estudiantes de Educación Inicial ha tomado la ciudad universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, como una medida de fuerza para exigir el cumplimiento de una serie de reclamos.

EXIGEN LA RENUNCIA DEL RECTOR LEONCIO BRAUL GOMERO

Policías y estudiantes se enfrentan dentro de la UNU

Ucayali. Estudiantes y policías se enfrentaron la noche del lunes dentro de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), durante una nueva jornada de protestas que exige la salida del rector Edgardo Leoncio Braul Gomero.

Los incidentes ocurrieron tras la realización de una sesión del Consejo Universitario, convocada luego de que esta semana se reanudarán las actividades académicas, suspendidas por más de cuatro semanas debido a la toma del campus por parte de los estudiantes.

Al concluir la reunión, un grupo de manifestantes permaneció en los exteriores del auditorio con la intención de interceptar al



rector y reiterar su pedido de renuncia. Ante esta situación, un contingente policial ingresó a las instalaciones de la Universidad de Ucayali para resguardar la seguridad de Braul Gomero.

Los efectivos utilizaron bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes, mientras los estudiantes respondieron con gritos y empujones. Hasta el momento no se ha informado oficial-

mente sobre personas heridas o detenidas. Las clases que se realizaban por la noche quedaron suspendidas.

La corresponsal de RPP en Ucayali pudo constatar que un grupo de estudiantes ha decidido quedarse en la sede universitaria para volver a tomarla como medida de protesta. Ellos han bloqueado los accesos e instalado carpas para pernoctar ahí.

La protesta forma parte de un conflicto universitario que se mantiene desde finales de mayo. Los estudiantes sostienen un pliego de demandas que incluye la renuncia del rector, la renovación de los órganos de gobierno universitario, mayor transparencia en la gestión institucional y la atención a presuntas irregularidades administrativas. Debido a estas movilizaciones, la universidad permaneció tomada por varias semanas y las clases fueron suspendidas antes de retomarse recientemente.

SENAMHI ESPERA RÁFAGAS SUPERIORES A LOS 50 KM/H

Vientos moderados a fuertes se registrarán en Piura, Cajamarca y Lambayeque

Lima. Desde ayer martes 7 hasta el jueves 9 de julio, en la sierra norte aumentará la velocidad del viento, de moderada a fuerte intensidad, previéndose valores superiores a los 40 kilómetros por hora (km/h), informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Además,

se esperan ráfagas de viento con velocidades superiores a los 50 km/h.

Los departamentos de posible afectación son: Cajamarca (Cajabamba, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo, Santa

Cruz), Lambayeque (Ferrenafe, Lambayeque) y Piura (Ayabaca, Huancabamba, Morropón).

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales a realizar las inspecciones técnicas



de seguridad en edificaciones, pertinentes y necesarias, en el contexto de sus competencias, para asegurar el diseño correcto de las infraestructuras, a fin de garantizar la seguridad de la población.

Del mismo modo, se recomienda asegurar los techos y los largueros a las paredes, reforzar los vidrios de las ventanas, así como permanecer alejado de equipos eléctricos, materiales punzocortantes y estructuras afectadas por el viento.

INTERNACIONALES



Secuestran a 8 personas

Colombia. Ocho personas permanecen secuestradas tras el ingreso de una treintena de presuntos integrantes de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a una comunidad rural del municipio de López de Micay.



Reabrirán aeropuerto

Venezuela. La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, dijo que el aeropuerto internacional que sirve a Caracas, dañado por los recientes terremotos del mes pasado, reabrirá "a la brevedad".



Homenaje a Ali Jameneí

Irán. Los iraníes rinden homenaje al fallecido líder supremo iraní, el ayatolá Alí Jameneí, durante una ceremonia de despedida previa a su funeral en la gran mezquita de Mosallah en Teherán.

LLUVIAS TORRENCIALES OCASIONARON LA ROTURA DE EMBALSES

Inundaciones dejan diez muertos en China



China. Diez fallecidos, una persona desaparecida y alrededor de 55 000 afectados han dejado lluvias torrenciales y tormentas eléctricas en la región china de Guangxi y el este de la provincia central china de Hubei, informó la agencia estatal "Xinhua", que cita a autoridades locales.

Así, dos personas murieron y alrededor de 55 000 resultaron afectadas después de que lluvias torrenciales provocaran inundaciones y la rotura de varios embalses en la ciudad de Nanning, capital de la región meridional china de Guangxi.

Las víctimas y las 48 000

evacuaciones registradas, según el balance oficial, se producen después de que la región se viera afectada desde el pasado 3 de julio por el tifón Maysak, que ha dejado lluvias en la provincia de hasta 553.8 milímetros, crecidas de ríos, inundaciones urbanas y cortes de electricidad.

El embalse Liulan sufrió dos brechas principales, con una longitud total de unos 50 metros, por las que comenzó a salir un gran volumen de agua hacia las zonas situadas aguas abajo, según personal de la instalación citado por el medio Yicai, que apuntó que

esta permanecía sin electricidad y con cobertura intermitente, lo que dificultaba el contacto con el exterior.

Por otro lado, ocho personas murieron y otra permanece desaparecida después de que tormentas eléctricas y fuertes vendavales provocados por un episodio de convección severa azotaran la noche del lunes el este de la provincia central china de Hubei, informó este martes la agencia "Xinhua".

Las autoridades provinciales de gestión de emergencias, citadas por el medio estatal, señalaron que entre las 19:00 y las 23:00 hora local del lunes (11:00 y 15:00 GMT) las ciudades de Huangshi, Huanggang, Ezhou y Xianning se vieron afectadas por fuertes vientos, así como por tornados en algunas zonas.

Tres comunidades del distrito de Huangzhou, en la ciudad de Huanggang, resultaron especialmente afectadas, con hasta 275 heridos y 408 evacuados, según el centro local de coordinación de las labores de rescate, que continúan en marcha.



EN DAMASCO-SIRIA

18 heridos en dos explosiones

Siria. Al menos 18 personas, entre ellas cuatro agentes de policía, resultaron heridas este martes (ayer) en dos explosiones registradas cerca del Ministerio de Turismo, en el centro de Damasco, coincidiendo con la visita oficial del presidente francés, Emmanuel Macron.

El Ministerio del Interior sirio informó en un comunicado reproducido por la agencia de noticias oficial SANA de que los dos artefactos explosivos habían sido detectados por las Fuerzas de Seguridad Interna durante operaciones sobre el terreno.

Según el medio estatal, unidades especializadas comenzaron a aplicar las medidas necesarias para desactivar los explosivos, pero ambos detonaron mientras se preparaban para llevar a cabo esa operación.

Tras las explosiones, las fuerzas de seguridad establecieron un cordón de seguridad en la zona para proteger a la población, mientras equipos especializados iniciaron labores de inspección y protección del lugar.

Esos atentados se producen pocas semanas después del inicio en el Palacio de Justicia de Damasco de los juicios contra varios altos cargos del derrocado régimen de Al Assad, acusados de asesinato.

PRESIDENTE DE COLOMBIA NO RECONOCE SU TRIUNFO

Abelardo De la Espriella suspende la transición con Gobierno de Petro

Colombia. El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, ordenó la suspensión del proceso de transición con la administración saliente de Gustavo Petro por, supuestamente, recientes comentarios del actual mandatario que no

reconoce su triunfo en las elecciones del 21 de junio.

"Acabo de dar instrucciones al vicepresidente electo de la República, José Manuel Restrepo para que suspenda de manera inmediata el proceso de empalme con el gobierno corrupto que termi-

na su periodo, un gobierno que, con sus decisiones y su conducta, pretende destruir a Colombia", manifestó De la Espriella en X.

Según el presidente electo, su deber "es proteger los intereses de la Nación y garantizar una transición



seria, transparente y al servicio de los colombianos, nunca legitimar el desastre ni el desconocimiento del orden constitucional".

El vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, a quien De la Espriella puso al frente del proceso de transición iniciado hace dos semanas, indicó que la suspensión tiene que ver con la insistencia de Gustavo Petro en no reconocer el resultado electoral.

DEPORTES



ROMPEN RÉCORD

La remontada de Argentina sobre Egipto deja históricas marcas, según el reconocido estadista Mr. Chip. Argentina se convirtió en la primera en toda la historia de los Mundiales en remontar un marcador de 2 a 0 en partido de eliminación directa. Por su parte, Lionel Messi a sus 39 años, se transformó en el jugador de mayor edad en toda la historia de la Copa del Mundo en registrar un gol y una asistencia en un mismo encuentro de eliminación directa.

ARGENTINA GANÓ A EGIPTO EN LOS MINUTOS FINALES

¡Remontada agónica!



La selección de Argentina, en uno de los encuentros más impresionantes del presente siglo, venció a su similar de Egipto por 3 a 2 por octavos de final de la Copa del Mundo 2026 y con ello consigue su clasificación a los cuartos de final. El cotejo tuvo como escenario el Mercedes Benz Stadium de Atlanta.

El equipo argentino vino de atrás para remontar un marcador que le era adverso hasta el minuto 78. Por 2 a 0

Argentina y Egipto habían llegado a octavos de final tras duelos muy parejos en la ronda anterior y Argentina era la

gran favorita para seguir avanzando.

Pero, Egipto sorprendió al ponerse arriba en el marcador con gol de

cabeza de Yasser Ibrahim. Sin embargo, Argentina tuvo la opción de empatar rápido en el minuto 21 con un penal pero el ar-



quero Ouafa Shobeir atajó el disparo de Lionel Messi.

Argentina dominaba el partido pero no encontraba el camino para llegar al gol. En la segunda mitad, los sudamericanos llegaban con más peligro pero Egipto mantenía el orden en la defensa.

Sobre el minuto 67, un gran contragolpe le permitió a los africanos ponerse 2-0 arriba con el tanto de Mustafa Ziko. Argentina sintió el golpe en los siguientes minutos y comenzó a desordenarse.

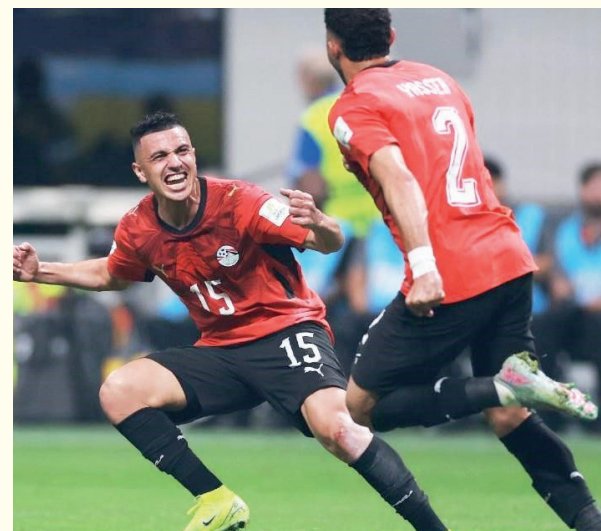
Sin embargo, todo cambió cuando a los 79

Cristian Romero anotó el descuento. A partir de ahí, Argentina fue más intenso, pasó al ataque con más ímpetu y consiguió el empate con el gol de Messi a los 83 minutos.

Egipto no tuvo reacción y finalmente sobre el minuto 92 Enzo Fer-

nández consiguió el 3-2 definitivo para darle así el triunfo y la clasificación a Argentina.

Los dirigidos por Lionel Scaloni están en cuartos de final y esperan ahí a Suiza que dejó fuera de carrera a Colombia.



SINTESIS

ARGENTINA (3): E. Martínez, Molina (Montiel, 73'), Romero (Otamendi, 94'), L. Martínez, Tagliafico (González, 65'), De Paul (Lautaro Martínez, 65'), Mac Allister, Paredes, Fernández, Álvarez (Medina, 94'), Messi. **GOLES:** Romero (78'), Messi (82'), Fernández (92')

EGIPTO (2): Shobeir, Hany, Ibrahim, Rabia, Hafez, Attia, Lasheen (Zizo, 94'), Ashour (Fathy, 45'), Hassan (Trezeguet, 73'), Salah, Ziko (Marmoush, 79'). **TA:** Ziko, Fathy, Shobeir, Attia

GOLES: Ibrahim (14'), Ziko (66')
ÁRBITRO: François Letexier (Francia)
ESTADIO: Mercedes-Benz Stadium (Atlanta)



MUSTAFA ZICO

La eliminación de Egipto a manos de Argentina en los octavos de final del Mundial 2026 dejó un profundo malestar en el plantel africano. Uno de los más críticos fue el mediocampista Mustafa Zico, quien apuntó directamente contra el arbitraje y cuestionó el desarrollo del torneo. Las declaraciones del futbolista egipcio generaron inmediata repercusión por la gravedad de sus afirmaciones.



JOSE MOURINHO

El técnico portugués José Mourinho dedicó un emotivo mensaje a la selección de Egipto tras su eliminación en los octavos de final del Mundial 2026 frente a Argentina, destacando la entrega y el carácter mostrado por el conjunto africano durante todo el encuentro.

¡Suiza avanza a cuartos!

EN LA TANDA DE PENALES DEJÓ FUERA DE CARRERA A COLOMBIA

En los octavos de final de la Copa del Mundo 2026, la Selección de Colombia no pudo con su similar de Suiza y cayó en la tanda de penales, luego de 120 minutos del partido donde ambas selecciones intentaron, pero no pudieron cambiar dichas ocasiones por gol. Ahora, el cuadro europeo deberá enfrentarse a su similar de Argentina, quienes llegan de superar a Egipto en los octavos de final.

Suiza es el último clasificado a cuartos de final del Mundial 2026. El combinado europeo se impuso por 4-3 ante Colombia en penales luego de igualar sin goles en el tiempo reglamentario para meterse entre los 8 mejores de la máxima cita de selecciones.

Fue el conjunto cafetero el que comenzó mejor el partido y tuvo las primeras aproximaciones que hicieron parecer que podía ponerse en ventaja pronto, pero la defensa suiza se acomodó bien con el pasar de los minutos.

El complemento fue de Suiza. El elenco rojo tuvo más el balón y tuvo algunas chances que no aprovechó y finalmente todo tuvo que alargarse

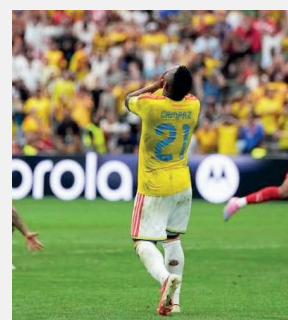


un poco más con la próroga.

En el tiempo extra, fue el cuadro cafetero el que tuvo la oportunidad más clara de quedarse con el triunfo luego de un error en salida que dejó a Campaz frente al arquero, pero la definición no fue buena.

Todo se tuvo que definir desde la tanda de penales. Los dos equipos comenzaron bien, pero Sánchez mandó su disparo al travesaño para Colombia.

En el tercer intento suizo, Akanji no le atinó al



SINTESIS

SUIZA (0): Kobel, Zakaria, Elvedi, Akanji, Rodríguez, Jashari, Khaka, Freuler, Ndoye, Embolo, Rieder. DT: M. Yakin.

TA: Khaka, Zakaria, Muheim

TR: -
CAMBIOS: Sow x Jashari (46'), Muheim x Rodríguez (71'), Widmer x Zakaria, Itten x Embolo (87'), Vargas x Ndoye (91')
GOLES: -

COLOMBIA (0): Vargas, Muñoz, Sánchez, Lucumí, Mojica, Lerma, Puerta, Arias, Rodríguez, Suárez, Díaz. DT: N. Lorenzo.

TA: Suárez, Sánchez

TR: -
CAMBIOS: Quintero x Rodríguez, Campaz x Arias (66'), Ríos x Lerma, Hernández x Suárez (82'), Mina x Lucumí (119')

GOLES: -
ÁRBITRO: I. Barton (ESA)
ESCENARIO: Estadio Vancouver

arco y le dio la chance al cuadro cafetero de igualar, pero el arquero Kobel atajó el penal de Hernández. Ya en el quinto, Vargas anotó y le dio el triunfo al conjunto europeo.

La victoria le da a Suiza la clasificación a cuartos de final del Mundial 2026, en donde enfrentará a Argentina que se impuso por 3-2 ante Egipto en la instancia anterior.



CRISTIANO RONALDO

El capitán de la selección de Portugal Cristiano Ronaldo consultado sobre la posibilidad de retiro evitó darlo por hecho y dejó una frase contundente sobre su continuidad en la selección. “Siempre ha sido así. Terminaré cuando yo quiera, como dije hace años, no cuando vosotros quieran”, afirmó, dejando en claro que no contempla una despedida inmediata.



HAALAND

Erling Haaland es el jugador del momento luego de su doblete ante Brasil para el triunfo por 2-1 de Noruega y clasificación a cuartos de final del Mundial 2026. Pero antes del encuentro el delantero ya venía siendo noticia por las declaraciones de su padre, Alfie Haaland, quien dejó abierta la posibilidad de llegar al Real Madrid.

EN TORNEO DE LA LIGA 3

Liberteños a media tabla

El pasado fin de semana se jugó la quinta fecha del torneo de la Liga 3 y el grupo 1 en la que se encuentran los liberteños Cesar Vallejo B y Juventus de Huamachuco, y estos elencos, luego de haberse cumplido la quinta jornada se colocan a media tabla.

Es necesario recordar que en la culminada la fecha cinco en el Grupo 1 los resultados fueron los siguientes:

Universidad César Vallejo B jugando de local en su reducto del César Acuña Peralta goleó por 6 a 0 a Juventud Santo Domingo; con este resultado el equipo “poeta” se coloca en el séptimo puesto de la tabla con cuatro unidades, mientras que el Juventud Santo Domingo está en la quinta colocación con cinco puntos.

En otro cotejo Juventud Cautivo jugando de local en el Estadio William Chirique Távara de Moropón le quitó el invicto a Juan



Aurich al que derrotó por 2 a 0, con ello el equipo piurano alcanza el primer lugar con 13 unidades, mientras que Juan Aurich se queda en el tercer lugar con 12 puntos.

En el Estadio Municipal de Huamachuco, Juventus FC., superó por 1 a 0 a Deportivo Lute y con ello el

elenco huamachuquino ha sumado cuatro puntos y esta sexto en la tabla, y su oponente de turno esta penúltimo en la tabla con solamente un punto.

Unión Santo Domingo jugando de local en el estadio Gran Kuélap, de Chachapoyas goleó por 3 a 0

al Cultural Volante y con ello acumula 13 unidades y comparte el primer lugar, con Juventud Cautivo de Piura, mientras que el equipo bamabamarquino se queda con 6 unidades y se coloca cuarto en la tabla. En esta jornada descanso el: Carlos Stein.

IPD alista II Carrera Grito a la Libertad

El IPD La Libertad que regenta el Lic. Gustavo Vega Mercado viene dejando lista la competencia de medio fondo II Carrera Grito a la Libertad 8 k a disputarse el próximo domingo 26 del presente mes en una distancia de

8 kilómetros.

Según informan los primeros 100 corredores que crucen la meta recibirán una medalla conmemorativa. Asimismo, los tres primeros lugares de cada categoría serán premiados con

incentivos económicos, reconociendo su esfuerzo y desempeño en la competencia.

Será una jornada para compartir en familia, superar nuevos retos y promover un estilo de vida saludable. El IPD La Libertad invita a toda la comunidad a sumarse a esta gran fiesta deportiva, donde la pasión por el running y el orgullo de ser peruanos se unen en un mismo recorrido.

Reiteramos que la competencia

será el próximo 26 y se iniciará a las 7.00 de la mañana con partida y llegada en el Estadio Mansiche.



EL RINCÓN DE RODRIGO

CONMEBOL ESTÁ EN 8VOS – PARTE 1

POR RODRIGO MAGILL

Brasil fue la 1ra en disputar su partido de 16vos y lo hizo ante Japón, selección que provino como 2da del grupo F con 5pts, dejó una gran imagen en su debut ante Holanda con empate a 2, goleó por 0-4 a Túnez en la fecha 2 y cerró con tablas a 1 ante Suecia favoreciéndose ambos. Brasil fue líder del grupo C, pero sufrió para sacar el empate a 1 ante Marruecos y no vio competencia real ante Escocia ni Haití. Los nipones eran superados en los primeros 15', pero lograban aguantar el cero; al 29', justo cuando Brasil bajó las revoluciones, Danilo regaló un balón sobre el mediocampo con un mal pase al centro y Sano lo controló, eludió a Casemiro, encará y remató sobre la floja presión de Gabriel. Brasil se volvió a crecer, pero el 1T se fue con el 0-1 para los asiáticos. Los de Ancelotti volvieron con todo para el 2T y Japón esperaba a la contra. Casemiro empató de cabeza al 56' gracias a un centro de Gabriel en una 2da jugada de ataque. Brasil tuvo ocasiones y Suzuki metió una mano salvadora a un remate de Vini. Casi en la última jugada, la Canarinha atacaba y Ao Tanaka robó, pero intentó jugar en vez de reventar y Rayan recuperó, la mandó al área, Bruno filtró un balón a Martinelli y Brasil ganó 2-1 al 96'. Pese a ganar con la épica, esta selección no tiene nada. Alemania y Paraguay se midieron en un partido intenso y rocoso que la Albirroja sacó adelante con la más pura garra sudamericana. Los de Nagelsmann fueron líderes del grupo E con 6pts, aunque cayeron con Ecuador en la jornada 3; los de Alfaro fueron una de las mejores 3ras tras caer por goleada con USA, vencer a Turquía con estoicismo y empatar con Australia en condiciones beneficiosas para ambos. Los germanos atacaron desde el comienzo, mientras que los de Alfaro defendían su misión: mantener la calma y el orden para esperar esa chance que sí o sí iba a llegar, además de sacarle el máximo provecho a cada balón detenido. Y así cayó el gol de Enciso al 42'. Neuer despejó un córner corto de Almiron y Bobadilla llegó a barrerse con el timing preciso para evitar la

contra de Wirtz, Almiron detuvo el tiempo, Galarza centró y Enciso apareció solo en el área para poner la cabeza. Paraguay se llevaba la victoria al entretiempo. De tanto que Alemania continuó buscando llegó el empate de Havertz peinando un centro de Wirtz y batiendo a Gil. Paraguay continuó erguido y luchando; resistió todo el 2T y lo llevó al alargue. Tah anotó el 2-1 al 105' en un córner, pero el VAR anuló el gol por una evidente falta sobre Gil. El portero de San Lorenzo fue héroe en lo que restó de prórroga y más aún en los penales. Gil atajó el tiro cruzado de Havertz y Mauricio adelantó a la Albirroja. Con goles de Kimmich y Gustavo Gómez, y de Musiala y Galarza, Paraguay ganaba 2-3. Gil se la detuvo a Woltemade, pero Sanabria no pudo acertarle al arco. Gol Amiri y yerro de Balbuena, todo se había empatado a 3 y tocaba muerte súbita; pero para fortuna de todos, Tah la mandó por arriba del arco y Canale la cruzó para dejar fuera a la tetracampeona del mundo. Ecuador fue la siguiente en jugar y la 1ra eliminada. Los de Beccacece fueron una de las mejoras 3ras tras caer ante Costa de Marfil y empatar con Curazao en partidos que merecieron ganar y vencer por 2-1 a Alemania en la jornada 3 del grupo E; su rival, México, lideró el grupo A con 9pts batiendo a Sudáfrica, Corea del Sur y Chequia sin recibir goles. Se esperaba mucho de Ecuador, pero el desempeño fue penoso y México se impuso por 2-0 con goles de Quiñones al 22' y Raúl Jiménez al 31'. El 1er gol fue un balón al espacio que Quiñones ganó tras picar justo en la línea de su campo, superar a Pacho y clavarla al ángulo; sin embargo, el 2do gol fue fruto de errores inexplicables para una defensa de élite mundial: Ordoñez la despejó muy mal, Caicedo y Pacho estuvieron flojos en la marca y Galíndez no pudo estirarse. Ecuador no pudo reponerse en ningún momento; se notó todo el partido con muchos nervios, con presión y con poca claridad; se rumoró mucho acerca de unas presuntas amenazas a algunos jugadores ecuatorianos, pero nada se ha confirmado, y posiblemente tampoco se haga...///

POLICIALES

Balean a policía en retiro en San Martín de Porras

EL EXSUBOFICIAL FUE ATACADO CUANDO PERMANECÍA DENTRO DE SU VEHÍCULO JUNTO A SU HIJO DE 11 AÑOS

Lima. - Un policía en situación de retiro resultó gravemente herido luego de ser atacado a balazos mientras permanecía dentro de su automóvil junto a su hijo de 11 años, en el distrito limeño de San Martín de Porras. El menor salió ileso del atentado, ocurrido durante la madrugada del lunes cerca del parque Virgen de Guadalupe.

De acuerdo con la información policial, la víctima recibió varios impactos de bala y, pese a las heridas, logró descender del vehículo para pedir ayuda a las personas que se encontraban en la zona. Minutos después fue trasladado de emergencia al Hospital Cayetano Heredia y, posteriormente, derivado



al Hospital de la Policía para continuar con su tratamiento especializado.

Los médicos le diagnosticaron traumatismo intracerebral y una lesión ocular

provocada por los disparos, por lo que permanece bajo atención médica.

Vecinos del sector indicaron que el ataque fue perpetrado por dos suje-

tos que se movilizaban en otro automóvil. Según los testigos, los delincuentes interceptaron el vehículo del exsuboficial y abrieron fuego directamente contra él antes de darse a la fuga.

Agentes de la comisaría de Pro llegaron al lugar para acordonar la escena y realizar las diligencias correspondientes. En la zona quedaron evidencias del atentado, entre ellas un cojín que utilizaba la víctima para conducir.

Asimismo, la Policía informó que las cámaras de seguridad cercanas habrían registrado el ataque. Las imágenes serán analizadas como parte de las investigaciones para identificar y capturar a los responsables del hecho.

confirmaron el fallecimiento del conductor, mientras que el pasajero recibió atención médica y fue dado de alta.

La Policía Nacional investiga el móvil del crimen y no descarta que se trate de un ajuste de cuentas o un caso vinculado a extorsiones.

Además, se conoció que la cámara de videovigilancia ubicada cerca de la escena del ataque se encontraba fuera de servicio, lo que dificultará la identificación y captura de los responsables. Vecinos y transportistas exigieron mayor presencia policial y medidas urgentes para reforzar la seguridad en la zona.

Asesinan a repartidor



Lima. - Un repartidor de delivery de nacionalidad venezolana fue asesinado a balazos en las inmediaciones del Mercado N.º 2, en el distrito de Surquillo. El ataque, perpetrado por dos sujetos armados, también dejó a un hombre herido, quien fue trasladado al Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa, donde permanece bajo atención médica.

La víctima fue identificada como Jonathan Abraham Garrido Cardoza, de 19 años, quien llevaba apenas un mes en el Perú y trabajaba desde

hacia dos semanas como repartidor. Su cuerpo quedó tendido sobre la vereda junto a su mochila de reparto tras recibir múltiples disparos.

Testigos señalaron que los atacantes habrían seguido al joven antes de interceptarlo y abrir fuego. Las cámaras de seguridad registraron el momento en que los delincuentes escaparon en una motocicleta luego de efectuar una ráfaga de disparos que sembró el pánico entre comerciantes, clientes y transeúntes.

Peritos de la Policía Nacional hallaron más de 20 casquillos de bala en la escena del crimen. La Depincri San Borja-Surquillo asumió las investigaciones y analiza las imágenes de videovigilancia para identificar a los responsables. Entre las principales hipótesis figura un posible ajuste de cuentas, aunque las diligencias continúan para esclarecer el móvil del crimen.

Capturan a presunto sicario



banda criminal conocida como 'Cobos del Norte'.

Durante el operativo, la Policía incautó un revólver con cuatro municiones, un teléfono celular y mensajes vinculados a presuntas extorsiones. Según las pericias iniciales, el arma decomisada habría sido utilizada en el ataque registrado en un sector de Collique, donde perdió la vida David Eduardo Ramírez Quiroz, quien falleció tras ser trasladado al Hospital Sergio Bernales.

Tras su captura, el investigado fue puesto a disposición de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), donde continuará el proceso de investigación. Las autoridades buscan determinar su grado de participación en el homicidio y establecer si mantiene vínculos con otros hechos delictivos y actividades de extorsión que afectan a vecinos de Lima Norte.

Lima. - Agentes de la Policía Nacional capturaron a un ciudadano venezolano de 21 años, identificado como Joneider Miranda Herrera, alias 'Nero', quien es investigado por su presunta participación en la balacera ocurrida el pasado 5 de julio en el distrito de Comas, ataque en el que murió un joven de 19 años.

La intervención fue realizada por efectivos de la División de Investigación de Extorsión en la intersección de las avenidas Chimpu Oclo y Universitaria. De acuerdo con las investigaciones, el detenido sería integrante de la

Matan a chofer de combi

Huachipa. - Un conductor de transporte público fue asesinado a balazos la noche del domingo mientras esperaba pasajeros en un paradero informal de la avenida Cajamarquilla, en Santa María de Huachipa. El ataque, perpetrado por dos delincuentes a bordo de una motocicleta, también dejó a un pasajero herido.

La víctima fue identificada como Hans Piero Daga Inga, de 25 años, quien conducía una combi de la empresa Línea B1. Según las primeras investigaciones, uno de los sicarios descendió

del vehículo menor y disparó directamente contra el chofer a través de la ventana, impactándolo en la cabeza. Durante el atentado, un pasajero también resultó herido por un roce de bala

en el rostro y logró refugiarse en una farmacia cercana.

Ambos fueron trasladados de emergencia al Hospital de Emergencias de Lima Este-Vitar-te. Horas después, los médicos



Augusto B. Leguía un presidente en la memoria colectiva de los peruanos

POR MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA

RESPONSABLE DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA
DE LA DNE DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Hay fechas trascendentes en la historia del Perú, asociadas a los hombres y mujeres que dejaron huellas trascendentes en su patria, y de igual manera permanecen en la memoria colectiva, hechos sociales e individuales que serán recordados por siempre. 1919 fue un año clave para la historia peruana, porque está asociado al inicio de un gobierno, que, desde julio de ese año, se prolongó hasta 1930, y sería recordado como La Patria Nueva, con su protagonista principal don Augusto B. Leguía.

El gobierno, las alabanzas y los estigmas

El segundo gobierno de Augusto Bernardino Leguía Salcedo, es denominado "Oncenio de Leguía o Patria Nueva", fueron 11 años continuos, en que la figura del recordado lambayecano, se ligó al ejercicio del poder político en el Perú, quedando su nombre en la memoria colectiva, y sobre todo, en los lugares donde las obras de modernización de la sociedad peruana, se mantienen hasta hoy.

Su figura fue muy desgastada por sus críticos, pero la realidad hace ver que Augusto Bernardino Leguía Salcedo entró muy rico al ejercicio de la Presidencia de la República, y terminó pobre, y su propia casa fue víctima de la destrucción de las turbas, su gobierno sería señalado por quienes lo estigmatizarían

con una serie de adjetivos que llegaron hasta varias décadas después de su muerte ocurrida en febrero de 1932.

La época de gobierno de Augusto Bernardino Leguía, asociada a La Patria Nueva, se inició el 4 de julio de 1919, después de la indecisión del Congreso, por determinar qué candidato era el ganador en el proceso electoral de ese año, y sospechando Leguía que no se admitiría su triunfo de 1919, se hizo del poder con apoyo de un grupo de militares de alto nivel, que tomaron como medida la destitución del presidente José Pardo y Barreda.

De inmediato la Constituyente elegida, procedió a elaborar una nueva Constitución, que entre otros puntos consideró prolongar la duración del período presidencial de 4 a 5 años, como se estableció a través de un plebiscito.

Fue durante este período, que dos lectores de las obras de Manuel González Prada, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, sentaron las bases de la polarización ideológica de los peruanos, en dos grandes grupos, los apristas y los izquierdistas, estos últimos, con diversos nombres, finalmente se atomizaron en la escena política de la segunda mitad del siglo XX.

La patria nueva.

En su propuesta de gobierno, Leguía popularizó el término "Patria Nueva" que de acuerdo a la temprana interpretación del historiador Jorge Basadre se refería al rompimiento del

viejo orden, y establecer un nuevo orden, distinto al modelo anterior, donde el actor principal fue el civilismo.

La Patria Nueva parte de bases económicas, políticas y sociales, distintas a las del tiempo precedente, se asociaba a la modernización del Perú, a su integración carretera, y a la definición de sus fronteras, porque hasta entonces los únicos límites establecidos eran con el mar. Se asegura que La patria nueva hizo que se la identificara más con un esfuerzo de modernización material y con el desarrollo de una economía capitalista. La propuesta de la "Patria Nueva" planteada por Leguía se basaba esencialmente en educar a las masas, y erradicar las tasas porcentuales del analfabetismo que limitaban el ejercicio de la ciudadanía entre los varones.

Asimismo, mejorar la justicia, y propiciar la cooperación entre las distintas clases sociales, y romper la mentalidad colonial estamental, que oponía a los estratos sociales como grupos irreconciliables. De igual manera democratizar el régimen político nacional, asociando la práctica del voto plebiscitario, como una actitud de respeto a los ciudadanos para que no se impusieran las decisiones desde arriba.

La Patria Nueva también se asocia con el fortalecimiento del prestigio internacional del Perú, para que el país se convirtiera en un foco de inversiones del capital extranjero, y para



que el turismo contribuyera a universalizar la figura del Perú ante el mundo. En el campo político, pese a que la Constitución de 1920 prohibía la reelección presidencial, Leguía fue reelegido dos veces, tras hacerse enmiendas constitucionales, y siguió gobernando con apoyo de los dirigentes de las principales fuerzas políticas de ese momento. Quizá por conveniencia o quien sabe porque razones, gran parte de la clase política estaba de

acuerdo con la continuación de Leguía en el poder.

Quizá uno de los retos para el gobierno de La Patria Nueva, fue hacer frente al problema del campesino, al punto que se estableció un día para celebrar el día del indio, y se creó el patronato de la raza indígena con una oficina de asuntos indígenas. Eran tiempos del primer indigenismo, hubo una gran preocupación por la condición del indio, y por el rescate de sus tradiciones.

En reconocimiento al gobierno de Leguía, se destaca que fue en la constitución de 1920 donde por primera vez se reivindicó el derecho de los indígenas, al establecerse, la protección a la propiedad de las comunidades indígenas y la protección estatal a la raza indígena a través de leyes especiales para su desarrollo y proceso cultural, comprendiéndose que la unidad del Perú, estaba en la aceptación de su diversidad.



GRUPO PANORAMA

AVISOS NOTARIALES Y MÁS

DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD Y AMPLIA COBERTURA

CORREO: panoramajudicialcix@gmail.com

TELÉFONO: 991 772 246

CONTACTO: Paola Rodríguez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA.
Unidad de Registro Civil.
AVISO MATRIMONIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **JAVIER CARLOMAGNO SANCHEZ PEREZ**, DE 43 AÑOS DE EDAD SOLTERO, NATURAL DE CAJAMARCA, OBRERO, DOMICILIADO EN JR. CINCO ESQUINAS N° 175 - CAJAMARCA Y DOÑA: **EVELYN KARINA LUCANO HUAMAN**, DE 31 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, ABOGADA, NATURAL DE CAJAMARCA, DOMICILIADA EN CENTRO POBLADO OTUZCO - LOS BAÑOS DEL INCA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

LOS BAÑOS DEL INCA, 02 DE JULIO DEL 2026

JOSÉ CHÁVEZ CHUNQUE
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN N° 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **JUAN FRANCISCO GOMEZ MONJA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **FRANCISCA MONJA SOPLOPUCO**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE OLMOS, EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL 2025, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERIO EL PUMPURE – OLMOS - LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 07 DE JULIO DEL 2026.

MANUEL F. BONILLA LINARES
NOTARIO - ABOGADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

Don **JEISER JESUS DÍAZ DÍAZ** de 31 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: POLICIA NACIONAL DNI: 76748053 Natural del Distrito de: MESONES MURO .Provincia de FERREÑAFE Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: CALLE BUENOS AIRES N° 34- POSOPE ALTO – PATAPO.

Y Doña **MERLY JACKELINE CORONEL BADILLO**, de 29 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: AMA DE CASA DNI: 76833840 Natural del Distrito de: PICSÍ Provincia de CHICLAYO Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: CALLE LA LADRILLERA- PATAPO.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causales de algun impedimento, sirvase denunciarlos de acuerdo a Ley.

Patapo, 07 Julio de 2026

José Almagro Lopez Lizana
JEFE DEL REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, MZ. 8 LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO – PIMENTEL (REF. FRENTE A BACUS – UNA CUADRA ANTES DE TRANSPORTES) – PIMENTEL, CHICLAYO, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALLA, IDENTIFICADA CON RUC N° 20396017963, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN DENOMINADO: COMPLEJO DEPORTIVO SANTOS - LA LADRILLERA, UBICADO EN EL SECTOR LA LADRILLERA, QUE FORMA PARTE DEL FONDO PUCALLA - LOTE II, DISTRITO DE PUCALLA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CON UN ÁREA DE 10,777.38 M2, PERÍMETRO DE 423.90 ML, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON: POR EL NORTE: CON CALLE MIRAMAR, CON 86.04 ML; POR EL SUR: CON CALLE ACEQUIA, CON 87.39 ML; POR EL ESTE: CON AV. NUEVA ESPERANZA, CON 118.06 ML; Y POR EL OESTE: CON CAMINO SV, CON 132.42 ML, DEJANDO CONSTANCIA QUE EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PE N° 11524411 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO, PRESCRIPCIÓN DIRIGIDA CONTRA: AGROPUCALLA S.A.A., NOTIFICÁNDOSE Y comunicándose A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 24 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE CHICLAYO
REG. CNLAMB N°40

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA N° 602, DISTRITO Y PROVINCIA CAJAMARCA; **JORGE LUIS BECERRA MUÑOZ**, EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA SHARON KRISTEN BECERRA GÁLVEZ, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE **KELLER LISBETH GÁLVEZ BRICEÑO**, FALLECIDA EL 17 DE JUNIO DE 2026, EN EL DISTRITO JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. PROGRESO E-7 URB. CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA: SHARON KRISTEN BECERRA GÁLVEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. CAJAMARCA, 7 DE JULIO DE 2026.-

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

REMATE JUDICIAL
PRIMERA CONVOCATORIA
EXP N° 01085-2022-0-1706-JR-CO-03

EN LOS SEGUIDOS POR **ALEJANDRO ALAIN HORNA VASQUEZ CONTRA SILVERMAN ANDERSEN VIDAL BAUTISTA**, SOBRE OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO, EXPEDIENTE N° 01085-2022-0-1706-JR-CO-03, POR ORDEN DEL TERCER JUZGADO CIVIL-SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE CHICLAYO, QUE DESPACHA LA SEÑORA JUEZA DOCTORA HELEN ELIZABETH GUEVARA JIMENEZ Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES, EL SUSCRITO MARTILLERO PÚBLICO CON REG N° 128, REMATARA EN PRIMERA CONVOCATORIA LAS ACCIONES Y DERECHOS, EN EL ORDEN DEL DIEZ PORCIENTO (10%), QUE LE CORRESPONDEN A DON SILVERMAN ANDERSEN VIDAL BAUTISTA EN EL INMUEBLE UBICADO EN JR. AGUSTO B. LEGUIA N° 266-270 (MZ. PVS LOTE 17), PUEBLO TRADICIONAL CERCADO DE BAGUA GRANDE, SECTOR PUEBLO VIEJO, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN DE AMAZONAS, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P34000306 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE - REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO, =====SOBRE LA ALICUOTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES MATERIA DE REMATE SE TIENES LOS SIGUIENTES VALORES:

TASACIÓN: CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 92/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 43,777.92).

PRECIO BASE: VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 28/100 DOLARES AMERICANOS (US\$ 29,185.28), EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE TASACION ANOTADA,

CARGAS Y GRAVÁMENES: 1.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL EJECUTANTE HASTA POR S/ 99,000.00 EXP. 1085 - 2022 ORDENADO POR EL JUEZ DE LA MATERIA, AS 00006 DE LA PARTIDA ANOTADA; 2.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE CMAC PIURA HASTA POR S/ 40,000.00 EXP. 115 – 2023 ORDENADO POR EL JUEZ DE PAZ LETRADO DE UTCUBAMBA, AS 00007 DE LA PARTIDA ANOTADA.

LUGAR, FECHA Y HORA DEL REMATE: EN LA SALA DE REMATES N° 6, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE SIETE DE ENERO N° 841 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 10 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS. EL REMATE ESTARÁ A CARGO DE LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI, MARTILLERO PÚBLICO CON REGISTRO N° 128; LOS POSTORES OBLIGARÁN EL 10% DE LA TASACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA O EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO JUDICIAL Y, ADJUNTARÁN EL RECIBO DE PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL POR DERECHO A PARTICIPAR EN REMATE, EN EL QUE CONSTE EN NÚMERO DEL EXPEDIENTE, DEL JUZGADO, EL N° DNI O N° RUC DEL POSTOR Y SU FIRMA, CON LA VALIDACIÓN DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN DE LA CORTE, UBICADA EN LA MISMA SEDE DE LA SALA DE REMATES. HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO, SERÁN DE CUENTA Y CARGO DEL ADJUDICATARIO, DE ACUERDO A LEY. INFORMES 948293238 O CORREO ELECTRONICO galindo@outlook.com.pe.

CHICLAYO, 17 DE ABRIL DE 2026

LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 128
ABOGADO

CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES
SECRETARIA
Tercer Juzgado Comercial de Chiclayo
CSILA – PODER JUDICIAL

AVISO NOTARIAL

ANTE MI **WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ** NOTARIO DE LAMBAYEQUE, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE EMILIANO NIÑO N° 521 LAMBAYEQUE. DE CONEORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13 Y 18 DE LA LEY DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS N° 20062 SE ESTA TRAMITANDO EL PROCESO NO CONTENCIOSO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO DE **MANUEL QUIROZ RAMOS** DE PECHA 17/04/1959. EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA, SE OMITIO CONIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL TITULAR SOLO APARECE COMO: **CLAUDIA RAMOS SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA**; CARMEN DEL PILAR QUIROZ RAMOS, DE FECHA 30/07/1965, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA. SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DE LA TITULAR APARECE COMO: **CLAUDIA RAMOS DE QUIROZ SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA**; JUAN CARLOS QUIROZ RAMOS DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1975, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE LAMBAYEQUE SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR SOLO APARECE COMO CLAUDIA SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA; ALFONSO QUIROZ RAMOS, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1956 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA EN LA QUE SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL TITULAR SOLO APARECE COMO: **CLAUDIA RAMOS SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA** QUEDANDO A CONSECUENCIA DE DICHAS RECTIFICACIONES, LO NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS DE LA MADRE DE LOS TITULARES COMO: **CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA Y ACTA DE DEFUNCION DE CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA** DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2024. EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE EN LA QUE SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA CAUSANTE SOLO APARECE COMO: **CLAUDIA**, SIENDO LO CORRECTO: **CLAUDIA GENOBISA**; QUEDANDO A CONSECUENCIA DE DICHA RECTICACION, LOS NOMBRES Y APELLIDO CORRECTOS DE LA CAUSANTE COMO: **CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA**

LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY

LAMBAYEQUE 06 DE JULIO DEL 2026

WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO DE LAMBAYEQUE

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el Exp. N° 00931-2014-0-1706-JR-CO-08 proceso sobre ejecución de garantías reales seguido por **BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO** en contra de **JESUS FERNANDEZ BURGA**, el Octavo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Chiclayo, cuyo despacho se encuentra a cargo del señor Juez Dr. Cesar Mateo Agramonte Herrera, interviniendo la Especialista Legal Dra. Yessenia Gordillo Carbone, ha dispuesto se saque a remate público en **PRIMERA CONVOCATORIA** el inmueble identificado en registros públicos como UBIC. RUR. Predio Rustico Pampa Grande El Palmo, C.P/PARC. 12528, sector Collique Bajo, distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque; inscrito en la partida electrónica N.º 02296852 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N.º II – sede Chiclayo. El derecho de dominio del predio figura a nombre de Yudel Burga Diaz.

PRECIO BASE: US\$ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

TASACIÓN COMERCIAL: US\$ 46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS). La base corresponde a las 2/3 partes del valor de tasación.

GRAVÁMENES: **HIPOTECA** constituida a favor del ejecutante hasta por la suma de S/ 115,732.00 obrando las inscripciones correspondientes a esta garantía en los asientos D00001 y D00002 de la indicada partida electrónica N.º 02296852.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 31-07-2026 a horas 09:40 a.m.

LUGAR DEL REMATE: En la sala de remates ubicada en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala 6, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

LOS POSTORES: Deberán oblar en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre (el cheque debe ser negociable) el 10% del valor de la tasación. Igualmente, los postores deberán presentar el arancel por derecho de participación en remate judicial de bien inmueble. Los postores en forma anticipada deberán VALIDAR dicho arancel de participación ante la oficina de REPEJ-REMAP (también ubicado en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala 6, de la ciudad de Chiclayo), además deberán presentarse con su DNI (original y copia) y sea el caso, con los documentos que sustenten su representación legal.

PAGO DE HONORARIOS: El adjudicatario a la firma del acta de remate deberá cancelar la comisión del Martillero Público de conformidad con el artículo 18 del D.S. N° 008-2005-JUS. Consultas celulares 949307024.

JORGE LUIS NAUPA CONTRERAS
ABOGADO- MARTILLERO PÚBLICO
REG.251

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

SE CONVOCA A ASAMBLEA DE SOCIOS DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL ENTEL PERU -ZONAL CHICLAYO, QUE SE EFCTUARÁ:

FECHA: DÍA 31 DE JULIO DEL 2026
LUGAR: CLUB ENTEL PERU -CALLE ORFEBRES N° 172-LA VICTORIA
HORA: PRIMERA CITACIÓN: 03.00 P.M.
SEGUNDA CITACIÓN: 04.00 P.M.

AGENDA:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTO DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL ENTEL PERU -ZONAL CHICLAYO

CHICLAYO, 03 DE JULIO DEL 2026

ADA WILMA MARTINEZ ARROBAS
PRESIDENTE

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Juntas Generales de Accionistas de Conecta Retail S.A., con RUC No. 20141189850 y Total Artefactos S.A.C., con RUC No. 20331429601, todas celebradas el 15 de Junio de 2026, se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de fusión por absorción, mediante la cual Conecta Retail S.A. absorbe a Total Artefactos S.A.C., siendo el patrimonio de esta última asumido en bloque y a título universal por Conecta Retail S.A., extinguiéndose Total Artefactos S.A.C. sin liquidarse. La fecha de entrada en vigencia de la fusión por absorción acordada será el 01 de julio de 2026.

Lima, 22 de Junio de 2026.

Conecta Retail S.A.
RUC N° 20141189850

Total Artefactos S.A.C.
RUC N° 20331429601



CÉSAR VERONA VALLEJOS FUE DETENIDO EN SU VIVIENDA DE PUEBLO NUEVO EN FERREÑAFA.

POR CRIMEN DE DIRIGENTE DE CONSTRUCCIÓN CIVIL EN FERREÑAFA

Dictan prisión preventiva para César Verona

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Chiclayo. El Poder Judicial de Lambayeque dictó nueve meses de prisión preventiva contra César Augusto Verona Vallejos (38), investigado por su presunta participación en el asesinato del exdirigente de construcción civil Ricardo Cruz Mauro Antón, ocurrido el pasado 18 de mayo en la provincia de Ferreñafe.

La decisión judicial se tomó tras el requerimiento

presentado por la Fiscalía, que sostiene que existen graves y fundados elementos de convicción que vincularían al imputado con el homicidio. Según la investigación, el crimen habría sido ejecutado bajo la modalidad de sicariato.

La mañana del fatídico día, Mauro Antón fue interceptado en el frontis de su vivienda por dos sujetos a bordo de una motocicleta. Verona Vallejos habría descendido del vehículo para efectuar

múltiples disparos con arma de fuego contra la víctima, para luego darse a la fuga.

El magistrado determinó la existencia de un alto peligro de fuga y de obstaculización de César Verona Vallejos, debido a la gravedad de la pena a imponerse —la cual superaría 15 años de privación de la libertad—, la falta de arraigos laborales y domiciliarios confiables, y el riesgo inminente de que se amedrente a los testigos del entorno sindical si el procesado permanecía

MÁS DATOS

La medida coercitiva fue obtenida por la fiscal provincial Karin Nataly Nontol Díaz, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ferreñafe, tras sustentar los graves y fundados elementos de convicción que vinculan al imputado con el crimen perpetrado el pasado 18 de mayo de 2026.

en libertad.

Los agentes de Homicidios de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el Ministerio Público continúan con las diligencias para determinar la participación de otros involucrados y esclarecer las circunstancias del asesinato.

La hipótesis fiscal apunta a que el móvil del crimen estaría relacionado con disputas internas y pugnas por el control dentro del sector construcción civil. Mientras avanzan las investigaciones, Verona Vallejos permanecerá recluido en el penal de Chiclayo.

La víctima se desempeñaba como Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil y venía promoviendo una unificación gremial que afectaba los intereses ilícitos de facciones disidentes.



PUENTE INTERNACIONAL LA Balsa ESTÁ CERRADO DESDE EL 2025.

Continúa cerrado el tránsito en el puente La Balsa

San Ignacio. El tránsito de vehículos en el Puente Internacional La Balsa, principal paso fronterizo que conecta el distrito de Namballe, provincia de San Ignacio, región Cajamarca, con la ciudad ecuatoriana de Zumba, provincia de Zamora Chinchipe continúa completamente cerrado. Las autoridades de Ecuador mantienen una estricta disposición de cierre total para el transporte desde diciembre del 2025.

Adicionalmente, toda la zona fronteriza permanece bajo resguardo militarizado, una medida de fuerza que impide el desarrollo normal de las transacciones comerciales en el eje binacional. Las autoridades migratorias y de control solo permiten el

cruce a pie de ciudadanos que acrediten motivos exclusivos de salud o necesidades de educación, prolongando la paralización productiva de las familias residentes.

El presidente de la Cámara de Turismo de Jaén, Enrique Montoya, señaló que la suspensión del tránsito fronterizo provocó la paralización del servicio de transporte internacional que unía a Jaén con varias localidades del sur del Ecuador, y continúa afectando el turismo y el dinamismo económico de las provincias de Jaén y San Ignacio.

Finalmente, lamentó que, después de más de nueve meses del cierre, no exista un pronunciamiento oficial de las autoridades peruanas sobre esta problemática.

Trabajadores de Electro Oriente acatan un paro regional

Jaén. Trabajadores de Electro Oriente iniciaron un paro regional (Cajamarca y Amazonas), en medio de un conflicto laboral que viene generando tensión dentro de la empresa.

El sindicato de trabajadores de Electro Oriente S.A. (Sede Jaén), señala que, ellos acatan esta huelga exigiendo el cumplimiento del convenio colectivo, la entrega de beneficios, la implementación de una nueva escala salarial y cambios en la gerencia y di-



rectorio de la empresa y la descentralización operativa de las gerencias regionales, incluyendo la zona de Amazonas/Cajamarca.

Su secretaria regional, Lupita Requejo, señaló que, tras agotar todas las vías de diálogo y demostrar una voluntad conciliadora inquebrantable, la intransigencia de la alta dirección nos obliga a tomar esta medida de fuerza en defensa de nuestra dignidad y seguridad laboral.

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MÍ, YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; JUAN CARLOS ORRILLO HERRERA Y RENE MENDOZA RONCAL, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MÁS DE DOS (2) AÑOS, SEÑALANDO COMO FECHA DE INICIO DE CONVIVENCIA LEGAL DESDE EL 27 DE OCTUBRE DE 2010. CAJAMARCA, 7 DE JULIO DE 2026.

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1 527 m ²	LOTE 2 509 m ²
------------------------------	------------------------------

PRECIO
\$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:
✓ LUZ ✓ AGUA ✓ GAS

Contacto: 918 382 556



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS



Correo:
panoramatrujillano2025@gmail.com



Teléfono:
991 740 319



Dirección:
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15





CASONA
En venta

Precio negociable:
\$ 1,000,000

JIRON ORBEGOSO

Área:
550.65 m²

CASA DE 2 PISOS

- ✓ 3 locales independientes
- ✓ Depa con 3 habitaciones
- ✓ 2 habitaciones
- ✓ Terraza, estudio
- ✓ Sala comedor

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
En venta

Precio:
\$ 230,000

URB. SANTA INES

Área:
166.80 m²

CASA DE 2 PISOS

- ✓ 4 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala con techo doble altura
- ✓ Lavandería + tendal

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 6,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
90 m²

SEGUNDO PISO

- ✓ Amplio salon.
- ✓ 02 Baños.
- ✓ 01 oficina.
- ✓ Entrada independiente
- ✓ Ideal para oficinas o afines

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 12,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
110 m²

PRIMER PISO

- ✓ Amplio salon
- ✓ Baño
- ✓ Puerta a la calle
- ✓ Entrada independiente
- ✓ Ideal para negocio

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
en venta

Precio:
\$ 259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²

3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
en venta

\$335,000
Negociable

URB. EL GOLF

300m² A.C.

2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
En alquiler

Precio negociable:
S/6,500

EL GOLF

Área
210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
En venta

Precio:
\$385,000

LA MERCED

Área de terreno
214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

Letra S.R.L.

TRUJILLO-USQUIL-COINA

3:00 AM - 11:00AM

925589860
925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

USQUIL
esquina plaza de armas

COINA
calle principal

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO

Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS

► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:

► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicán
► Angasmarcha - Tulpo
► Mollebamba - Yeguada
► Condormarca - Orcuñay
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?

- ✓ Puntualidad Garantizada
- ✓ Seguridad en cada viaje
- ✓ Unidades Cómodas
- ✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal
N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo AUCALLAMA fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**



AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoqueta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

PIURA Vendo. VENDO un TERRENO eriazos. Área de 3,000 has.

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO

San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975000039 - 044524029

CASCASES: Terminal - Cel: 975000039

CONTUMAZA: Terminal - Cel: 975000039

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES

YOFRAL

Donde viajar es un placer!!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:

TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCAN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad.

GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Dr. Fernandito Alvarez Riva

MEDICO NATURISTA

34 9398987 94 8140555

Dr. fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito)-Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES

VEVO VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:

TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVIO DE:

-ENCOMIENDAS

-GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la P" Ofic. Trujillo: 930 598 723 Ofic. Otuzco: 917 602 254

Tunesa Expres

LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos

A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

Trujillo: 947 217 258
La Libertad: 947 217 258
Pisco Norte: 947 217 258
Huancabamba: 947 217 258
Cajamarca: 947 217 258

¿A dónde te llevamos hoy?

SERVICIO PRIVADO

Info@tunesaexpres.com 947 218 346 tunesaexpres

JHANY

Completa tus servicios via on line

transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURISTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAS

P

CHIMBOTE

Corte de Justicia del Santa y UCV firman convenio de cooperación interinstitucional

OTORGARÁ BENEFICIOS MUTUOS A LOS INTEGRANTES DEL DISTRITO JUDICIAL Y A LOS COLABORADORES DE DICHA CASA DE ESTUDIOS.

Santa (Áncash).- La Corte Superior de Justicia del Santa y la Universidad César Vallejo (UCV) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que otorgará beneficios mutuos a los integrantes del distrito judicial y a los colaboradores de dicha casa de estudios.

Suscribieron el documento de compromiso el presidente de la Corte del Santa, Samuel Joaquín Sánchez Melgarejo, y el director general de la UCV, Carlos Mendoza Hernández.

Ambos coincidieron en que esta alianza estratégica fortalecerá las capacidades académicas y profesiona-



les de sus respectivas instituciones, promoviendo el intercambio científico y la excelencia en la formación de los futuros profesionales del derecho de la región.

COMPROMISOS

Entre los compromisos

asumidos figuran la realización conjunta de actividades académicas, así como el fomento y desarrollo de planes, programas y proyectos de investigación científica y tecnológica en áreas de interés común.

Mediante este acuerdo, los estudiantes universitarios de la carrera de Derecho podrán asistir como observadores a las audiencias públicas y solicitar copias de expedientes de procesos judiciales concluidos para utilizarlos como fuente documental en sus trabajos de investigación o tesis.

Por su parte, gracias al convenio, los integrantes de la familia judicial santeña accederán a tarifas especiales en los programas del Centro de Idiomas, el Centro de Informática y Sistemas, y el Centro de Desarrollo Ejecutivo de la universidad.

La minería ilegal crece en Áncash



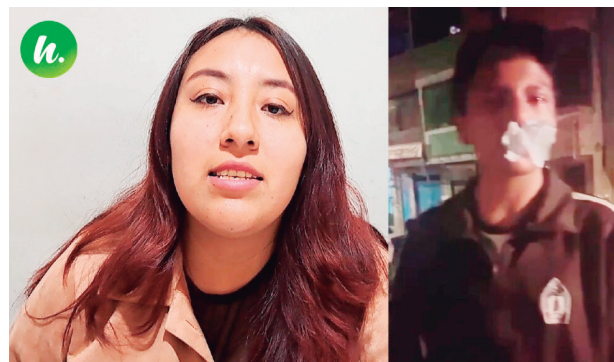
Áncash.- El director regional de Energía y Minas de Áncash, Ricardo Castillejo Melgarejo, advirtió que el incremento del precio de los metales en el mercado internacional viene impulsando el crecimiento de la minería ilegal en la región, situación que, según señaló, representa un serio desafío para las autoridades encargadas de combatir esta actividad ilícita.

El funcionario explicó que la Dirección Regional de Energía y Minas viene desarrollando un trabajo técnico en coordinación

con el Ministerio Público y otras instituciones para intervenir en las zonas donde se ha detectado actividad minera ilegal, obteniendo resultados positivos en los operativos realizados.

En ese sentido, anunció que la próxima semana se ejecutarán nuevas intervenciones en la provincia de Chacas, donde la minería ilegal continúa expandiéndose y ocasionando graves daños al medio ambiente y a los recursos naturales.

Asimismo, reveló a Huaraz Noticias, que también se realizarán operativos dentro del Parque Nacional Huascarán, una zona natural protegida donde, pese a las restricciones legales, se ha detectado la presencia de actividades de minería ilegal que ponen en riesgo los ecosistemas y las fuentes de agua.



Patrullajes inopinados

Independencia (Huaraz, Áncash).- Ante el incremento de hechos de violencia protagonizados por menores, especialmente escolares, la Subprefectura Distrital de Independencia anunció la ejecución de patrullajes inopinados todos los viernes en el Boulevard Pastorita Huaracina y el parque de Nicrupampa.

La subprefecta distrital, Daniela Villafán Torres, informó a Huaraz Noticias, que durante las intervenciones se ha encontrado a varios adolescentes,

muchos de ellos con uniforme escolar, permaneciendo en estos lugares. Al ser intervenidos, la mayoría manifiesta que ya se retirará del lugar.

La autoridad hizo un llamado a los padres de familia para que se sumen a las acciones preventivas, señalando que su participación es fundamental para fortalecer la seguridad y ejercer una mayor supervisión sobre sus hijos.

Villafán sostuvo que la presencia de los padres contribuirá a que muchos menores reflexionen antes de dirigirse a zonas consideradas de riesgo y opten por regresar directamente a sus hogares al término de sus actividades escolares.

Culpan a los transportistas

Huaraz (Áncash).- El gerente de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Juver Garay, rechazó las versiones que señalan que el plan de contingencia no viene funcionando durante los trabajos que se ejecutan en la última cuadra de la avenida Raimondi y el puente Amarillo.

En declaraciones a Huaraz Noticias, el funcionario sostuvo que la municipalidad mantiene un control permanente de la obra mediante la empresa ejecutora y los inspectores municipales. Sin embargo, aseguró que el principal

problema es generado por los propios transportistas, quienes no respetan las restricciones establecidas en la zona de trabajo.

Garay explicó que, pese a tratarse de un área restringida por la ejecución de las obras, numerosos conductores utilizan el lugar como estacionamiento y punto de embarque y desembarque de pasajeros, ocasionando congestión vehicular y obstaculizando el tránsito.

Finalmente, indicó que este comportamiento dificulta mantener el orden en el sector, por lo que exhortó a los transportistas a respetar las disposiciones mientras duren los trabajos de mejoramiento.



Indignados por trabajos

Carhuaz (Áncash).- Momentos de tensión se vivieron en la quinta y sexta cuadra del jirón Brasil, en la provincia de Carhuaz, donde un grupo de vecinos expresó su malestar por la ejecución de la obra de pavimentación a cargo del Consorcio Kallpa.

Los pobladores denunciaron que los trabajos se estarían realizando sin la presencia del supervisor de obra, profesional que, según indicaron, debe garantizar que la ejecución

se ajuste al expediente técnico y cumpla con los estándares de calidad exigidos por la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

Ante esta situación, los vecinos aseguraron que la empresa viene ejecutando los trabajos "como le conviene", debido a la ausencia de un adecuado control técnico durante la obra.

Finalmente, los manifestantes exigieron la paralización inmediata de la obra mientras no se garantice la presencia permanente de un supervisor y una adecuada fiscalización que asegure la correcta inversión de los recursos públicos.

CRUCIGRAMA



CRUCIGRAMA

TERCERA PERSONA

ARRULLO

GLANDULA MAMARIA

ORIUNDO DE IRAN

CONTIENDA ARMADA

MENTIR (INGLES)

YO (ITAL)

ISLA PEQUENA

METRO

"ME VA, ME VA"

RELIGIOSA

ALLANAR UNA CASA

HERMANO DE SOCRATES

ALETRO

BAÑA CON ORO

CUERNO

AFIRMACION

SOBERANO DELANT. PERU

VERANO (FRANCES)

9no MES MUSULMAN

BAÑA CON ORO

NAVE

YODO

DISTINTO

INDIO

OTORGA

TOSCO

RASPAR

..... CURIE

VIENTO FRIO Y SECO DEL NOROESTE

LUMBRERA, ABERTURA

ACEITE (ING)

LAGO ENTRE EE.UU Y CANADA

CONJ. CO-PULATIVA

BALDWIN, GUINNESS

ANARQUISMO

DAÑO CORPORAL

1 (ROM)

OXIGENO

INDIO

OTORGA

TOSCO

RASPAR

..... CURIE

VIENTO FRIO Y SECO DEL NOROESTE

LUMBRERA, ABERTURA

ACEITE (ING)

LAGO ENTRE EE.UU Y CANADA

CONJ. CO-PULATIVA

BALDWIN, GUINNESS

ANARQUISMO



CANCION DE JOSE JOSE

LINEUP

TROSSARD

DE KETELAERE

DOKU

VANAKEN

TIELEMANS

DE BRUYNE

DE CUYPER

THEATE

DEBAST

CASTAGNE

Football

COURT

Pablo Velásquez H.

GRELL DISPUSO VERIFICAR DENUNCIAS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS EN INSTITUCIONES DE JULCÁN.

Colegios en alerta por presunto proselitismo político



Julcán (La Libertad). - La Gerencia Regional de Educación La Libertad (GRELL) inició acciones para verificar las denuncias sobre el presunto uso de instituciones educativas del distrito de Carabamba con fines político-electorales. Los cuestionamientos fueron formulados por padres de familia, quienes solicitaron la intervención de las autoridades competentes.

Según la denuncia, el candidato a la Alcaldía Distrital de Carabamba por Acción Popular, Lander Manuel Sebastián Reyes, conocido como "Cashino", habría participado en actividades desarrolladas dentro de planteles educativos. Los denunciantes sostienen que estos hechos podrían vulnerar el principio de neutralidad que deben mantener las instituciones públicas durante el proceso electoral.

Ante esta situación, la GRELL informó que, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Julcán,

Recorrido cuestionado

● Los hechos habrían ocurrido en Carabamba e incluyen actividades en planteles y visitas a los caseríos de Rimbara, San José de Salo y Padahuambo. La GRELL anunció verificaciones para determinar posibles responsabilidades.

La denuncia señala presuntas actividades políticas en instituciones educativas y entrega de buzos a escolares.

desplazará personal a los colegios involucrados para recopilar información y verificar los hechos difundidos. La entidad precisó que el resultado de estas diligencias servirá para determinar si corresponde iniciar acciones administrativas.

Asimismo, recordó que los locales escolares están destinados exclusivamente a la enseñanza y no pueden ser utilizados para actividades de proselitismo político. Agregó que, de confirmarse una vulneración a las normas de neutralidad o un uso indebido de la infraestructura educativa, se iniciarán los procedimientos administrativos correspondientes.

Finalmente, la GRELL exhortó a directivos, docentes, autoridades locales, organizaciones políticas y ciudadanía a respetar la autonomía de las instituciones educativas y preservar estos espacios para la formación de niñas, niños y adolescentes.

Le ganan la batalla a la leucemia infantil



Trujillo (La Libertad). - Un momento de alegría y esperanza se vivió en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, de EsSalud La Libertad, donde dos pacientes pediátricos celebraron el final de su tratamiento contra la leucemia infantil al tocar la campana de la victoria, símbolo de haber superado una dura etapa médica.

Los protagonistas de esta

emotiva ceremonia fueron un adolescente de 17 años y una niña de 11, quienes culminaron cinco años de tratamiento bajo el acompañamiento de un equipo multidisciplinario especializado. Durante este proceso recibieron atención médica, quimioterapia y seguimiento permanente para enfrentar la enfermedad.

La gerente de EsSalud La Libertad, Jacqueline Olivari

Heredia, destacó el esfuerzo y la perseverancia de ambos pacientes, así como el trabajo del personal de salud que los acompañó durante su recuperación. Asimismo, el director del Hospital Virgen de la Puerta, Milton Ramírez Herrera, resaltó la labor del establecimiento en la atención de casos oncológicos pediátricos.

El coordinador del Servicio de Hematología, Julio Zatta Córdor, explicó que el tratamiento requirió intervenciones especializadas y un seguimiento continuo. Como reconocimiento a su valentía, los menores recibieron una medalla y un diploma al mérito, en una ceremonia compartida con sus familiares y profesionales de salud, marcando el inicio de una nueva etapa llena de esperanza.

Clausuran restaurante por insalubridad



Trujillo. - Un operativo de la Municipalidad Provincial de Trujillo detectó deficiencias en las condiciones de salubridad

de un restaurante ubicado en la avenida Pablo Casals, situación que podría representar un riesgo para la salud de los consumidores.

Como resultado de la intervención, los inspectores levantaron un acta de infracción al establecimiento.

La inspección estuvo a cargo de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización, que verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ordenanza Municipal N.º 059-2025 para los negocios dedicados a la venta de alimentos.

La comuna informó que estos operativos buscan prevenir riesgos sanitarios y garantizar que los establecimientos ofrezcan un servicio seguro, respetando las normas de higiene y salubridad para proteger la salud de la población.

Golpe al contrabando

Trujillo. - Agentes del Grupo Terna incautaron cerca de 300 teléfonos iPhone y más de medio millón de dólares durante un operativo realizado en un inmueble del sector Palermo.

En la intervención fue detenido un hombre de 42 años, conocido como "Chelo", investi-

gado por su presunta vinculación con los delitos de contrabando y lavado de activos. La Policía Nacional también investiga si

una pizzería habría sido utilizada como fachada para ocultar operaciones con dinero de presunto origen ilícito.



ADAS ADVIERTE QUE AÚN HAY PLAZO PARA EJECUTAR OBRAS DE PREVENCIÓN URGENTES.

Medio millón de liberteños en riesgo por El Niño



Trujillo (La Libertad). - Alrededor de 500 mil habitantes de La Libertad podrían verse afectados por el impacto del fenómeno El Niño Costero si no se aceleran las obras de prevención en la región. Así lo advirtió el presidente de la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS),

Yuri Armas Peña, quien pidió a las autoridades actuar antes del periodo de mayor intensidad previsto entre noviembre y diciembre.

Durante una conferencia de prensa, el representante de ADAS indicó que las provincias de Virú y Trujillo presentan los mayores niveles de vulnerabilidad. En el

primer caso alertó sobre posibles desbordes de ríos, inundaciones de áreas agrícolas y daños en la infraestructura de riego. En tanto, expresó preocupación por el estado de las obras de las quebradas San Ildefonso, San Carlos y Galindo, al considerar que su culminación es clave para reducir el riesgo de

desastres.

Armas recordó que durante el fenómeno El Niño de 2017, el 44,1 % de las hectáreas agrícolas de La Libertad resultó afectado por inundaciones y plagas, de acuerdo con cifras del Instituto Peruano de Economía (IPE). Además, advirtió que un nuevo evento climático podría provocar escasez de frutas como el mango y algunos cítricos.

El dirigente señaló que la agroindustria, principal actividad económica de la región y generadora de más de 113 mil empleos formales directos, también podría sufrir graves consecuencias si no se ejecutan medidas preventivas oportunas.

Finalmente, cuestionó que desde marzo solicita una reunión con la gobernadora regional, Joana Cabrera, sin obtener respuesta, aunque destacó la disposición de los alcaldes de Virú y Chao para coordinar acciones orientadas a reducir los riesgos.

ADAS alertó que la agroindustria y miles de empleos podrían verse afectados si no se ejecutan las obras pendientes a tiempo.

Huanchaco marchará por obra vial inconclusa

Trujillo. - La Asociación de Desarrollo y Defensa de Huanchaco (ADDH) convocó a una marcha pacífica para el próximo 11 de julio con el propósito de exigir que el Gobierno Regional de La Libertad garantice la culminación de todos los tramos del corredor vial Trujillo-Huanchaco antes de intervenir el óvalo del distrito.

La concentración se realizará a las 9:00 de la mañana en el óvalo de Huanchaco. Los organizadores precisaron que la movilización no

busca paralizar la ejecución del proyecto, sino evitar que los trabajos en el principal acceso al balneario se inicien

mientras existen obras inconclusas en otros sectores del corredor.

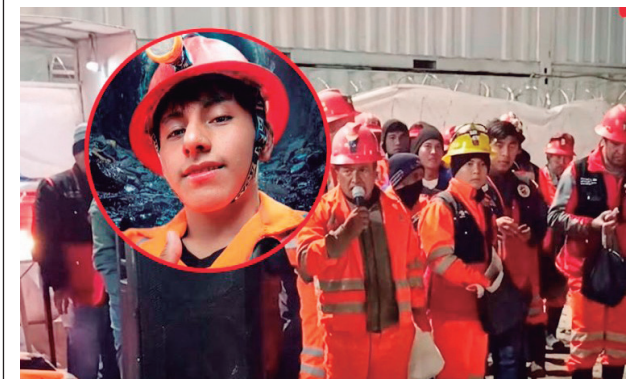
La asociación advirtió que



una intervención anticipada del óvalo podría ocasionar problemas de tránsito y afectar el desarrollo de actividades como el comercio, la hotelería, los restaurantes y el turismo, principales fuentes de ingresos para el distrito.

Asimismo, aseguró que la protesta será pacífica y sin fines políticos. Los representantes señalaron que respaldan la construcción del corredor vial, pero demandan que el proyecto se ejecute de manera integral para evitar mayores perjuicios a la población.

Trabajador muere dentro de mina



Pataz (La Libertad). - Un trabajador de 21 años falleció tras sufrir un accidente al interior de la minera Marsa, ubicada en el centro poblado de Llacuabamba, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad. La víctima fue identificada como Rogelio Cárdenas Matamoros, natural de Acoria, en la provincia de Huancavelica.

Según las primeras versiones proporcionadas por sus compañeros de labores, el joven se encontraba operando una pala neumática cuando ocurrió el hecho. Hasta el momento, no se han determinado las circunstancias exactas en las que

se produjo el accidente dentro de la unidad minera.

Sus compañeros solicitaron que se realicen las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido y establecer las responsabilidades del caso. Las autoridades competentes deberán determinar las causas del accidente y verificar las condiciones en las que se desarrollaban las labores del trabajador.

El hecho generó consternación entre sus familiares y compañeros de trabajo, quienes esperan que se conozcan los detalles de este lamentable suceso registrado en la zona minera de Pataz.

Intervienen a seis, entre ellos tres menores

Trujillo. - Agentes de la Comisaría PNP Miramar desarticularon a la presunta banda criminal denominada "Los Intocables de Miramar" durante un operativo ejecutado en el asentamiento humano Absalón Vásquez, a la altura del paradero 14. La intervención permitió detener a tres adultos y retener a tres adolescentes que, según la Policía, integrarían este grupo.

Los intervenidos fueron identi-

ficados como Luis Baca Gómez (20), Alexander Rojas Dávila (22) y Martín Alfredo Gonzáles Vásquez (28), además de los menores de iniciales L.D.A.Q. (16), V.B.M.A. (17) y L.R.M.A. (17).

Durante el registro, los efectivos policiales incautaron un revólver abastecido con 14 municiones calibre .38 SPL, así como seis teléfonos celulares que serán sometidos a las diligencias e investigaciones correspondientes.

Los seis intervenidos fueron trasladados a la dependencia policial y quedaron a disposición de las autoridades por la presunta comisión del delito de tenencia ilegal de arma de fuego.



Corte de La Libertad inaugura Centro de Emergencia Mujer y Familia



Trujillo. -La Corte Superior de Justicia de La Libertad inauguró el Centro de Emergencia Mujer y Familia Trujillo I, ubicado en la Unidad de Flagrancia de Trujillo, con el objetivo de brindar atención especializada y respuesta inmediata a víctimas de violencia en situación de flagrancia.

La ceremonia estuvo presidida por la presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Cecilia Milagros León Velásquez, y la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Edith Pariona Valer. También participaron autoridades del sistema de justicia y representantes de instituciones vinculadas a la atención de casos de violencia.

El nuevo espacio permitirá fortalecer la intervención articulada entre las entidades encargadas de atender estos casos, facilitando una atención oportuna e integral para las víctimas y agilizando las acciones correspondientes dentro del proceso de protección.

Durante la inauguración estuvieron presentes la jueza coordinadora del Módulo de Violencia, Ana Karina Armas Cueva; el gerente distrital, Henry Gongora; el presidente de la Junta de Fiscales y la fiscal coordinadora de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia, además de otros representantes institucionales.

La Corte Superior señaló que este centro forma parte de las acciones orientadas a mejorar la respuesta del sistema de justicia frente a los casos de violencia y garantizar el cumplimiento de la Ley N.º 30364, norma que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

PROYECTO PARA LA SIERRA LIBERTEÑA QUEDÓ EN CUESTIONAMIENTO.

Agricultores reclaman tractores prometidos por el gobierno regional

La Libertad. - La promesa de entregar 65 tractores agrícolas a productores de la sierra liberteña, anunciada por el Gobierno Regional de La Libertad desde el año 2023, enfrenta cuestionamientos tras la posible cancelación del proceso de adquisición de la maquinaria.

El proyecto buscaba fortalecer las actividades del campo y beneficiar a agricultores de las provincias de Otuzco, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Pataz, Bolívar, Julcán y Gran Chimú, quienes esperaban contar con equipos para mejorar sus labores de preparación de terrenos, siembra y cosecha.

Ante la incertidumbre sobre la continuidad de la iniciativa, alcaldes y representantes de centros



poblados de la zona andina expresaron su preocupación y solicitaron al Gobierno Regional brindar información sobre las razones de la suspensión. Señalaron que la falta de maquinaria limita la capacidad productiva de los pequeños agricultores y afecta una necesidad pen-

diente del sector agrario.

El caso también llegó al Consejo Regional. Seis consejeros solicitaron interpelar al gerente general del Gobierno Regional de La Libertad, Rogger Ruiz, para que explique las razones por las que el proceso de compra no continuó.

La solicitud fue presentada por los consejeros Jesús Antón, Gissela Crisólogo, Robert de la Cruz Rosas, Edy Camacho, Frank Solórzano y Lorena Carranza, y deberá ser debatida en sesión del pleno. Para aprobarla se necesitan ocho votos a favor.

De aceptarse el pedido, Ruiz deberá responder sobre los sustentos técnicos, legales y presupuestales que motivaron la cancelación, además del estado actual del proyecto y las acciones previstas para su posible continuidad.

Los consejeros señalaron que buscan conocer el impacto de esta decisión en los beneficiarios y garantizar respuestas sobre una iniciativa considerada clave para el desarrollo agrícola de la sierra liberteña.

Más de US\$ 354 mil incautados por contrabando

La Libertad. - La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) informó que, durante las acciones de control aduanero realizadas en la región La Libertad en lo que va del 2026, se intervinieron mercancías valorizadas en US\$ 354 mil 942.47 por presuntas infracciones relacionadas con el contrabando.

Asimismo, la Policía Nacional del Perú reportó intervenciones por delitos contra la propiedad intelectual vinculados a la piratería, con un monto total de S/ 295 mil 500 en productos incautados durante el mismo periodo.

Las acciones fueron reportadas por el Comando Regio-

nal de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería de La Libertad, integrado por SUNAT, Policía Nacional, Ministerio Público, INDECOPI, Ministerio de la Producción y representantes del sector privado.

Además, las instituciones informaron que vienen realizando operativos conjuntos en la provincia de Pataz relacionados con delitos aduaneros y actividades vinculadas a la minería ilegal.

El comando regional también comunicó la realización de capacitaciones sobre registro de marcas individuales y colectivas, como parte de su cronograma de actividades para el año 2026.



RIS Sánchez Carrión fortalece lucha contra anemia

Sánchez Carrión (La Libertad). - La Red Integrada de Salud (RIS) Sánchez Carrión certificó a personal de nutrición, enfermería y técnicos de diversos establecimientos de salud de la provincia en sesiones demostrativas de alimentos, orientadas a prevenir la anemia y la desnutrición.

La capacitación, desarrollada por el Área de Promoción de la Salud y Nutrición, permitió fortalecer las capacidades del personal para planificar y ejecutar talleres dirigidos a gestantes y niños menores de cinco años.

Durante la jornada, los

actividades en sus comunidades, enseñando a las familias la preparación de alimentos nutritivos y ricos en hierro.

La RIS Sánchez Carrión señaló que esta estrategia busca reforzar las acciones preventivas y contribuir a reducir los casos de anemia infantil en la provincia.

participantes fueron evaluados en aspectos teóricos y prácticos para garantizar que puedan replicar estas



P

CHIMBOTE

El VIH continúa afectando a los menores en Huaraz

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL DE HUARAZ EXHORTA A LOS PADRES A HABLAR SOBRE SEXUALIDAD CON SUS HIJOS Y REFORZAR LA PREVENCIÓN.

Huaraz (Áncash). El responsable del Programa de Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH y Sida del Hospital de Huaraz, Edwin Robles Lirio, expresó su preocupación por el incremento de casos positivos de VIH registrados en esta provincia de la región Áncash.

El especialista informó que, hasta la fecha, el establecimiento de salud atiende 16 pacientes con diagnóstico de VIH, entre ellos dos menores.

Precisó, en diálogo con Huaraz Noticias, que, según las evaluaciones realizadas, todos los contagios se produjeron por transmisión sexual.

Robles hizo un llamado a los padres de familia para que dialoguen de manera abierta y responsable con sus hijos sobre sexualidad, prevención y las consecuencias de mantener



prácticas sexuales sin protección, con el fin de reducir el riesgo de nuevos contagios.

Asimismo, lamentó que los menores diagnosticados enfrenten momentos muy difíciles, por lo que resaltó la importancia del acompañamiento psicológico para prevenir cuadros de depresión y fortalecer

su proceso de recuperación.

Finalmente, reiteró que la prevención, la educación sexual y el apoyo familiar son fundamentales para frenar el avance del VIH y brindar una mejor calidad de vida a las personas que viven con esta infección.

DATOS

El VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) ataca el sistema inmunario. Si no se trata, evoluciona a SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), la fase más avanzada. Gracias a la terapia antirretroviral, hoy es una condición crónica manejable y el SIDA se puede prevenir.

VIH: Es el virus que destruye las células de defensa (linfocitos CD4). Una persona con VIH tiene el virus en su cuerpo, pero puede llevar una vida sana y llegar a tener una carga viral "indetectable", lo que significa que no puede transmitirlo a sus parejas sexuales.

SIDA: Es la etapa final y más grave. Se diagnostica cuando el sistema inmunario está tan debilitado que permite la aparición de enfermedades o infecciones oportunistas severas.

Juzgados de Familia adiestran a policías



Santa (Áncash). Los Juzgados de Familia Transitorio de la Subespecialidad de Violencia Familiar de la Corte Superior de Justicia del Santa desarrollaron una jornada de capacitación dirigida a los suboficiales responsables de las áreas de violencia familiar de las comisarías PNP de Chimbote.

La actividad estuvo a cargo de Ana Liset Príncipe Leal, jueza a cargo del Primer Juzgado de Familia Transitorio, quien visitó las comisarías PNP Alto Perú, La Libertad, 21 de Abril, San Pedro y Chimbote.

La magistrada brindó orientación especializada sobre el uso del Botón de Pánico versión II, herramienta tecnológica que permite una atención inmediata y oportuna a las víctimas que se encuentran en situación de riesgo.

Asimismo, se abordó el correcto llenado de los formatos de atención a mujeres, niños y adultos mayores afectados por hechos de violencia, aspecto fundamental para garantizar una adecuada intervención y seguimiento de los casos.

Durante la jornada, la jueza también supervisó el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por los órganos jurisdiccionales en favor de las víctimas. El especialista informático de la Corte del Santa, Juan Carlos León Castillo, realizó la actualización del aplicativo Botón de Pánico.



Las grúas en acción

Huaraz (Áncash). La Municipalidad Provincial de Huaraz intensificó los operativos de fiscalización en los alrededores de la Plaza de Armas, luego de detectar que numerosos conductores continuaban estacionando sus vehículos en zonas donde está prohibido hacerlo.

Pese a la existencia de la Ordenanza Municipal n.º 2011-2014 y de la señalización que restringe el estacionamiento en el lugar, durante el operativo se constató la presencia de varios vehículos ocupando espacios no

autorizados, por lo que los inspectores municipales de tránsito, con apoyo de una grúa, procedieron al traslado de las unidades al depósito municipal.

La intervención generó malestar entre algunos conductores, quienes cuestionaron la medida e incluso reaccionaron de manera agresiva durante las acciones de fiscalización.

La municipalidad recordó que estos operativos buscan garantizar el orden vehicular, la seguridad vial y el libre tránsito en el centro de la ciudad, exhortando a los conductores a respetar las normas de tránsito y las disposiciones municipales para evitar sanciones y el internamiento de sus vehículos.

20 sismos en el 2026

Áncash. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informó que, en lo que va del 2026, se han registrado 20 sismos en la región Áncash.

El movimiento telúrico más reciente ocurrió el 30 de junio y alcanzó una magnitud de 3.9. Su epicentro se ubicó a 53 kilómetros al oeste de Chimbote, de acuerdo con el reporte oficial.

El COER explicó que la constante ocurrencia de sismos en

Áncash es por la subducción de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana, un proceso tectónico responsable de gran parte de la actividad sísmica en el Perú.

Señaló que la presencia de fallas geológicas activas y las características geológicas de las zonas andina y costera de la región también influyen en la frecuencia de estos eventos; por ello, exhortó a la población a mantenerse preparada y seguir las recomendaciones de las autoridades ante la eventual ocurrencia de un sismo de mayor magnitud.



Semidesnudo y con lesiones

Chimbote (Santa, Áncash). Un hombre acusado de realizar tocamientos indebidos a una adolescente de 17 años fue intervenido en el pueblo joven San Juan y entregado a la Policía, semidesnudo y con lesiones visibles en el cuerpo, causadas presuntamente por los moradores del sector.

El detenido fue identificado como Daniel Mendoza Bardales. Tras su intervención, agentes de Serenazgo lo trasladaron de inmediato junto a la víctima y a la

familia de la menor a la Comisaría PNP del sector, con el fin de salvaguardar la integridad de los involucrados y realizar las diligencias de ley.

La acción del personal de seguridad ciudadana se ejecutó en las inmediaciones de la institución educativa Fe y Alegría, informó RSD Noticias.

Los agentes acudieron al lugar luego de que una llamada telefónica alertara a la central del Serenazgo sobre la retención del sospechoso, a quien encontraron bajo la custodia de los moradores con visibles signos de haber sido agredido.